



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **ALEJANDRA CAROLINA RIVADENEIRA CAZAR**, con C.I. 172347821-8, autora del trabajo de graduación intitulado: **“INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN ADOLESCENTES CON PROBLEMAS PERSONALES, FAMILIARES Y SOCIALES CONFORME ESTABLECE EL OBJETIVO 2 DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR”**. Estudio realizado en el Colegio Juan Pablo II de Fe y Alegría de Chillogallo. Período Académico 2014-2015, en estudiantes hombres y mujeres de 8vo a 10mo de Básica, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de Psicología.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, abril 2015

ALEJANDRA CAROLINA RIVADENEIRA CAZAR

C.I. 172347821-8

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESPECIALIDAD CLÍNICA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PSICÓLOGA CLÍNICA

INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR EN
ADOLESCENTES CON PROBLEMAS PERSONALES,
FAMILIARES Y SOCIALES CONFORME ESTABLECE EL
OBJETIVO 2 DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

Estudio realizado en el Colegio Juan Pablo II de Fe y Alegría de
Chillogallo. Período Académico 2014-2015, en estudiantes hombres
y mujeres de 8vo a 10mo de Básica.

ALEJANDRA CAROLINA RIVADENEIRA CAZAR

DIRECTORA: TATIANA ESCOBAR

QUITO, 2015

DEDICATORIA

Es mi deseo dedicarles este trabajo a mis padres quienes en todo momento me han alentado a lograr mis metas y nunca han dejado de confiar en mí.

A mi querida Tati, mi Directora, quién ha puesto de igual manera su confianza en mi trabajo, me ha brindado sus conocimientos y apoyado en todo momento. Igualmente a mi profe Anita del Colegio Juan Pablo II, quien de igual manera estuvo siempre apoyando y facilitando el trabajo realizado.

AGRADECIMIENTO

"Señor que tanto me has dado, sé misericordioso y concédeme algo más: Un corazón agradecido" – Apóstol Pablo

Mi gratitud, principalmente a Dios por haberme dado la existencia y permitido llegar al final de mi carrera.

Un especial reconocimiento al Colegio Juan Pablo II de Chillogallo que hizo posible la realización del presente estudio facilitándonos en todo momento el acceso tanto a información como a trato con sus estudiantes y docentes.

A la Facultad de Psicología y a todos sus docentes por haberme formado de la manera en que lo hizo. A mi querida Tati nuevamente por toda su fe y ánimos puestos en mí.

A mi familia, en especial a mis padres y hermanos por su amor incondicional y fe puesta en mí. Mamita gracias por tu amor y ánimos en todo momento, eres un ejemplo de entrega en todo lo que haces, Papi gracias por tu ejemplo de lucha, esfuerzo y tesón, Dieguito gracias por tu ejemplo de dedicación que me inspira cada día a dar más, Alejito gracias por ser ejemplo de entrega hacia las cosas que amas.

A mi compañero de vida, Sebastián, porque sé que mis alegrías son las tuyas también, por darme ánimos cada segundo y siempre estar allí.

Y un saludo especial al cielo, donde está mi amada Abuelita Bachi, que yo sé que estaría aquí en primera fila para darme sus abrazos y felicitaciones. De hecho sé que aquí estás.

RESUMEN O ABSTRACT:

El elemento central de esta investigación será el estudio de los factores que afectan de manera psicológica, social y familiar a la inclusión del adolescente que se encuentra en transición de la escuela a la Educación Básica superior y cómo se abordan estos problemas por la institución que recibe al estudiante, a la vez que se compara el cumplimiento de este objetivo con la Meta 2.4 de la Política 2.2 del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir que apunta a la Inclusión.

El estudio analizará el impacto de los factores socio afectivo en la universalización de acceso a la Educación Básica Superior de los estudiantes de la Unidad educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría, ubicada en el barrio popular de Chillogallo, a la población de adolescentes, hombres y mujeres, de Octavo hasta Décimo de Básica del año lectivo 2014-2015.

A la par, el estudio analizará las estrategias elaboradas por los organismos pertinentes encargados del cumplimiento de las metas contempladas por el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir. Y la forma en que las estrategias llegan a las Instituciones Educativas y son puestas en práctica para alcanzar la inclusión de esta población de adolescentes, en específico los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría de Chillogallo.

El estudio no contempla los casos de estudiantes con problemas de inclusión asociados a una discapacidad. Tampoco toma en cuenta el concepto de inclusión como sinónimo de integración, puesto que ambos conceptos se diferencian en que la inclusión busca que todos los alumnos sean tratados por igual, sin etiquetas dentro de un grupo. La integración desde un principio los señala como un grupo que debe acoplarse al resto por el hecho de diferenciarse.(Cobacho, 1999)

Contenido

| | |
|--|----|
| Introducción | 3 |
| Antecedentes | 13 |
| Justificación | 15 |
| Capítulo 1: Definición de problemas personales, familiares y sociales que pueden presentarse durante la adolescencia y que afectarían de manera clara a la escolaridad. | 18 |
| 1.1 Aspectos personales del adolescente que influyen en su escolaridad. | 23 |
| 1.2 Vida familiar y su influencia sobre los adolescentes en su desempeño escolar. | 25 |
| 1.3 Factores sociales que rodean al adolescente y su influencia en la escolaridad. | 27 |
| Capítulo 2: Verificación de la existencia de problemas personales, familiares y sociales que afecten la escolarización de los adolescentes en la Educación Básica Superior en el Centro de Educación Básica General Juan Pablo II de Fe y Alegría..... | 29 |
| 2.1 Levantamiento de fichas y encuestas a los estudiantes de 8vo a 10mo de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría..... | 33 |
| 2.2 Resultados encontrados en las fichas de los estudiantes relacionados con los aspectos personales, vida familiar y factores sociales. | 37 |
| 2.3 Entrevistas a y docentes respecto a los indicadores de inclusión escolar relacionados con los resultados encontrados en las fichas..... | 48 |
| Capítulo 3: Identificación de estrategias utilizadas por los organismos de la función pública garantistas del derecho de acceso a la Educación Básica Superior en cuanto a la existencia de problemas personales, familiares y sociales..... | 62 |
| 3.1 Aspectos contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir | 62 |
| 3.2 Organismos responsables del cumplimiento de las metas contempladas en el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir..... | 66 |
| 3.3 Estrategias utilizadas por los organismos pertinentes para lograr la inclusión escolar de estudiantes tanto con Necesidades Educativas Especiales como Necesidades Educativas Específicas..... | 70 |
| Capítulo 4: Aplicación de las políticas según el Plan Nacional del Buen Vivir en la Unidad Educativa Juan Pablo II para la Inclusión en la Educación Básica Superior de los adolescentes con problemas personales, familiares y sociales..... | 76 |
| 4.1 Estrategias utilizadas del Centro Educativo para lograr la inclusión de los chicos que presentan problemas personales, familiares y sociales | 76 |

| | |
|--|----|
| 4.2 Estrategias planteadas por los organismos pertinentes que son puestas en práctica en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría en Chillogallo..... | 78 |
| 4.3 Aportes del estudio al ámbito a la psicología clínica | 79 |
| Conclusiones | 83 |
| Recomendaciones..... | 87 |
| Bibliografía | 89 |

Introducción

El elemento central de esta investigación fue el estudio de los factores que afectan de manera psicológica, social y familiar a la inclusión del adolescente que se encuentra en transición de la escuela a la Educación Básica superior y cómo se abordan estos problemas por la institución que recibe al estudiante, a la vez que se compara el cumplimiento de este objetivo con la Meta 2.4 de la Política 2.2 del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir que apunta a la Inclusión.

El estudio analizó el impacto de los factores socio afectivo en la universalización de acceso a la Educación Básica Superior de los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría, ubicada en el Barrio Popular de Chillogallo, a la población de adolescentes, hombres y mujeres, de Octavo hasta Décimo de Básica del año lectivo 2014-2015.

A la par, el estudio examinó las estrategias elaboradas por los organismos pertinentes encargados del cumplimiento de las metas contempladas por el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir. Y la forma en que las estrategias llegan a las Instituciones Educativas y son puestas en práctica para alcanzar la Inclusión de esta población de adolescentes, en específico los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría de Chillogallo.

El estudio no contempló los casos de estudiantes con problemas de inclusión asociados a una discapacidad. Tampoco toma en cuenta el concepto de inclusión como sinónimo de integración, puesto que ambos conceptos se diferencian en que la inclusión busca que todos los alumnos sean tratados por igual, sin etiquetas dentro de un grupo. La integración desde un principio los señala como un grupo que debe acoplarse al resto por el hecho de diferenciarse (Cobacho, 1999).

Por lo tanto la pregunta planteada para esta investigación fue:

¿De qué manera se da la Inclusión de adolescentes que presentan problemas personales, familiares y sociales en la Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría en Chillogallo conforme establece el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir?

Los objetivos para el presente estudio fueron:

Objetivo General

Conocer la manera en que se da la Inclusión en la Educación Básica Superior en adolescentes con problemas personales, familiares y sociales en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chillogallo conforme establece el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir.

Objetivos Específicos

- Determinar los problemas personales, familiares y sociales que pueden presentarse durante la adolescencia y que afectarían de manera clara a la escolaridad.
- Comprobar la existencia de problemas personales, familiares y sociales que afecten la escolarización de los adolescentes en la Educación Básica Superior en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría
- Identificar las estrategias utilizadas por los organismos de la función pública garantistas del derecho de acceso a la Educación Básica Superior en cuanto a la existencia de problemas personales, familiares y sociales que inciden en la Inclusión.
- Comprobar la llegada de las directrices ministeriales a la Unidad Educativa Juan Pablo II para la Inclusión en la Educación Básica Superior de los adolescentes con problemas personales, familiares.

En el presente estudio se tomó en cuenta un enfoque sistémico, ya que éste estudia las disfunciones y perturbaciones derivadas de las variaciones en las interacciones, relaciones humanas y patrones de comunicación humanas. De esta manera el enfoque sistémico nos permitió conocer la manera en que la interacción del adolescente con la familia y el medio que lo rodea, a la vez que los aspectos problemáticos de su persona afectan la manera en que se relaciona e incluye en el ámbito escolar. Y de manera consecuente la receptividad e inclusión que el medio escolar tiene con él.

Dentro de la teoría sistémica nos interesó que su objeto de estudio, además de las relaciones familiares, son las demás relaciones que forman parte de la vida del individuo. Es decir, cada individuo forma parte de diferentes sistemas, el sistema familiar, dentro de la sociedad y el escolar en este caso, además de las características individuales de cada persona. El sistema es un conjunto de elementos en interacción dinámica, en el cual el estado de cada uno de los elementos está determinado por el estado de cada uno de los otros (Miller, 1978) (Junio, 2012).

La teoría sistémica aplicada a la educación ha sido revisada en varios contextos y desde diferentes autores tal es el caso de autores como Travest Vilagines quien propone que la enseñanza desde el enfoque sistémico es una manera de enfocar la instrucción desde un punto de vista en donde se tomen en cuenta tanto organización, interacción entre los elementos de la escuela, funciones de cada uno de estos elementos y los lazos que se forman con las familias. Igualmente ve fortalezas que vienen con el alumno y que pueden favorecer el aprendizaje.

Autores como Michel Landry, tomen en cuenta también otros elementos de la educación tales como funciones del educador, características del educador, los espacios en que se desarrolla la educación. Así mismo un estudio realizado por Elena Compañ Poveda señala la importancia de tomar en cuenta el lazo que une los ámbitos familiares con los educativos, relaciones entre pares, situaciones personales etc. y propone observar la manera en que uno se ve afectado por el progreso o retroceso del otro.

A la vez, se tomó en cuenta para fundamentar el estudio el Plan Nacional del Buen Vivir, en específico el Objetivo 2 del mismo. Así como sus políticas, lineamientos y metas.

De igual manera, a lo largo de la disertación se revisó algunos conceptos que son básicos para el desarrollo del tema:

| Término | Concepto |
|---------------------------------|---|
| Inclusión | La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo. |
| Educación Básica Superior | Básica Superior, que corresponde a 8. °, 9. °y10. Grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. (Artículo 27 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural). |
| Adolescente (adolescencia) | <i>“Es, un periodo de crecimiento, no solamente físico, sino también intelectual, de la personalidad y de todo el ser. (...)es un periodo entre la infancia y la edad adulta que trae consigo un conjunto especial de dificultades de adaptación”</i> (Parolari, Psicología de la Adolescencia, 2005). <i>“La adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta. Es un periodo de desarrollo biológico, social, emocional y cognitivo”</i> (Ayers). |
| Problemas personales | Se refiere a los distintos aspectos de la vida personal del adolescente que influyen de alguna manera en su vida cotidiana. (Alcantara). |
| Problemas | Se refiere a los asuntos que se presentan dentro de la familia como ente |

| | |
|--------------------|--|
| familiares | que deberá proporcionar bienestar para el buen desarrollo de los niños y adolescentes en sus distintos ámbitos de desarrollo. (Rodríguez, 2010). |
| Problemas Sociales | Se refiere a problemas en cuanto a las condiciones sociales que rodean al adolescente en su etapa escolar tales como pobreza, desempleo de los padres y que se relacionan con su rendimiento. (Rodríguez, 2010). |

En base a la pregunta planteada, la hipótesis que se propone es la siguiente:

Se garantiza la inclusión de adolescentes que presentan problemas personales, familiares y sociales en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría en Chillogallo conforme establece el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir.

Las variables de esta hipótesis son las siguientes:

| Variable | Por su relación | Por su naturaleza |
|---|-----------------|-------------------|
| Inclusión en la Educación Básica Superior | Dependiente | Cualitativa |
| Problemas personales, familiares y sociales | Independiente | Cualitativa |

La Operacionalización de la investigación está dada de la siguiente manera:

| | |
|---|--|
| Variable Dependiente | Definición |
| Inclusión en la Educación Básica Superior | “La inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y la reducción de la exclusión en y desde la educación” (UNESCO, 2003) |
| | Se fue dejando de lado el concepto de que solo era preciso para los estudiantes con necesidades especiales y se fue ampliando hasta alcanzar a toda la diversidad de sujetos. (Camilloni, 2008) |
| Variable Independiente | Definición |
| Problemas personales, familiares y sociales | Situaciones que generan dificultades psicológicas en sus diferentes dimensiones personales, familiares y sociales. (Clavijo, 2004) |

Los indicadores de las variables son los siguientes:

| Variables | Indicadores |
|----------------------|---|
| Inclusión | Respeto entre estudiantes y profesorado |
| | Los estudiantes son justamente valorados según sus circunstancias |
| | Se intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares |
| | Existe un esfuerzo por minimizar todo tipo de discriminación |
| | Se ayuda a los estudiantes nuevos a sentirse cómodo en el colegio |
| | Las actividades formativas del personal docente le ayudan a responder a la diversidad del alumnado |
| | La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los alumnos (INTEF) |
| Problemas personales | Motivaciones, intereses, aspiraciones, sentimientos, expectativas (Blogspot, 2012) |
| Problemas familiares | Cumplimiento eficaz de sus funciones: (económica, biológica y cultural-espiritual) |
| | El sistema familiar permite el desarrollo de la identidad personal y la autonomía de sus miembros |
| | El sistema familiar exista flexibilidad de las reglas y roles para la solución de los conflictos |
| | En el sistema familiar se dé una comunicación clara, coherente y afectiva que permita compartir los problemas |
| | El sistema familiar sea capaz de adaptarse a los cambios (EcuRed) |
| Problemas sociales | Condiciones socioeconómicas |
| | Condiciones de empleo |
| | Condiciones de Salud |
| | Acceso a la Educación |
| | Condiciones de Vivienda |
| | (Ribal) (Unidas, 1999) |

Marco Metodológico

Modalidad de Trabajo de Investigación:

Se trató de una investigación de tipo Teórica-Aplicada, ya que se trata de un trabajo investigativo que utiliza conocimientos de una disciplina científica, para explicar fenómenos o procesos que se dan en una realidad concreta.

Tipología de Investigación:

Se trató de una investigación de tipo cualitativa ya que la investigación analizará cómo se da la inclusión en la Educación Básica Superior en adolescentes con problemas personales, familiares y sociales conforme establece el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir.

Metodología:

A través de la observación directa de las estrategias de inclusión del grupo de estudio elegido, se llegó a una conclusión acerca del tema planteado, es decir, las estrategias de inclusión en la Educación Básica Superior para adolescentes con problemas que inciden en su escolaridad, de modo que el método fue inductivo.

Las técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron los siguientes:

| Tipo de información | Técnica | Instrumentos | Pasos a seguir para analizar y sistematizar la información |
|---------------------|-------------|---------------------|---|
| Directa | Observación | Lista de cotejo | Estudio crítico de los datos Organización del material |
| | Entrevista | Ficha de entrevista | Redacción del borrador a partir del estudio crítico de los datos Análisis del borrador |
| Indirecta | Fichaje | Fichas | Redacción del informe final |

Población y Muestra:

Población:

| | |
|-----------|--|
| Población | Adolescentes de 8vo, 9no y 10mo de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría, período académico 2014-2015. |
| Total | 165 |

Muestra:

El tamaño de la muestra fue de 110

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|-----|----------------------|-----|-----------|--------------|--|---------|--|---------|--------------------------|---------|---|
| Fórmula | $n = \frac{N\sigma^2 z^2}{(N-1)E^2 + \sigma^2 z^2}$ | | | | | | | | | | | | |
| Reemplazamiento de datos | <table border="1"> <tbody> <tr> <td>n =</td> <td>Tamaño de la muestra</td> </tr> <tr> <td>N =</td> <td>Población</td> </tr> <tr> <td>σ^2 =</td> <td>Varianza de la población (generalmente se usa el valor de 0,5)</td> </tr> <tr> <td>z^2 =</td> <td>Nivel de confiabilidad (95%, que en valores Z equivale a 1,96)</td> </tr> <tr> <td>(N-1) =</td> <td>Coficiente de corrección</td> </tr> <tr> <td>E^2 =</td> <td>Error <u>muestral</u> (entre 1 y 9%, generalmente se usa el 5%)</td> </tr> </tbody> </table> | n = | Tamaño de la muestra | N = | Población | σ^2 = | Varianza de la población (generalmente se usa el valor de 0,5) | z^2 = | Nivel de confiabilidad (95%, que en valores Z equivale a 1,96) | (N-1) = | Coficiente de corrección | E^2 = | Error <u>muestral</u> (entre 1 y 9%, generalmente se usa el 5%) |
| n = | Tamaño de la muestra | | | | | | | | | | | | |
| N = | Población | | | | | | | | | | | | |
| σ^2 = | Varianza de la población (generalmente se usa el valor de 0,5) | | | | | | | | | | | | |
| z^2 = | Nivel de confiabilidad (95%, que en valores Z equivale a 1,96) | | | | | | | | | | | | |
| (N-1) = | Coficiente de corrección | | | | | | | | | | | | |
| E^2 = | Error <u>muestral</u> (entre 1 y 9%, generalmente se usa el 5%) | | | | | | | | | | | | |
| Resultado (Tamaño de la muestra) | 116 | | | | | | | | | | | | |

Se realizó el estudio con esta muestra debido a que existe la factibilidad y la acogida por parte de la Institución para que se realice el estudio en este lugar.

Matriz de resumen de la Operacionalización de la Investigación

| Hipótesis | Variables | Indicadores | Metodología/Técnicas |
|---|----------------------|--|---|
| Los problemas personales, familiares y sociales que presentan los adolescentes de 8vo a 10mo de Básica de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría afectan su inclusión en la Educación Básica Superior, a la vez que las estrategias planteadas por los organismos pertinentes del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir ayudan a la inclusión de estos adolescentes. | Inclusión | Existe un esfuerzo por minimizar todo tipo de discriminación | Selección del tema Elaboración del marco teórico Diseño de los instrumentos de investigación Recolección de datos Organización de datos Análisis e interpretación de datos Redacción del borrador Corrección del borrador Redacción del informe final |
| | Problemas personales | Motivaciones, intereses, aspiraciones, sentimientos, expectativas | |
| | Problemas familiares | Cumplimiento eficaz de sus funciones: (económica, biológica y cultural-espiritual) | Observación Entrevista Fichaje |
| | Problemas sociales | Condiciones socioeconómicas, de empleo, de Salud, | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | acceso a la Educación, de Vivienda | |
|--|--|--|--|

Antecedentes

Dentro de los estudios que se han realizado relacionados con el tema tanto dentro de la Universidad como fuera se encuentran:

Sobre el tema seleccionado para el presente estudio se cuenta como antecedente con disertaciones realizadas en la Facultad de Psicología de la PUCE, destacándose los siguientes títulos y autores:

Integración / inclusión de las personas con discapacidad física, auditiva y visual a nivel de pre-grado en las Universidades de Quito / Yanira Belén de la Cadena Sáenz; María Isabel Gavilanes Villarreal

Inclusión y discapacidad: guía para la inclusión de niños y niñas con discapacidad intelectual leve en el aula regular durante los cuatro primeros años de la escuela general básica en colegios particulares de Quito/ Montalvo Acosta, Lucía

Los niños con síndrome de Asperger en la etapa escolar y su inclusión en el aula regular.

Revisión bibliográfica/ Orellana Ulffe, Yasmina Virtudes

El autismo y la inclusión educativa/ Villalba Aguilar, María Fernanda

En cuanto a estudios realizados fuera de la Universidad nos encontramos con un trabajo realizado por los alumnos de 9no tetramestre de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Franco Americana acerca de “La Influencia de los factores estresantes en el rendimiento escolar de alumnos en el segundo año de secundaria”

Así como un estudio acerca de “Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños” cuya autora es María Clara Rodríguez en Campaña-Brasil

Existen diversos autores que consideran la problemática acerca de varios problemas que afectan a los adolescentes y que influyen en su rendimiento en etapa escolar.

Se han realizado también diversos estudios acerca de la inclusión tales como los efectuados por Sandoval acerca de la diversidad social y sus procesos de exclusión e inclusión. La UNESCO también se ha preocupado de este tema y ha dedicado artículos como “Superar la exclusión mediante planteamientos en la educación”, y un estudio realizado por Alcantara acerca de la influencia de los factores estresantes en el rendimiento escolar en alumnos de segundo de secundaria.

Al momento aunque existen estudios relacionados con la inclusión en la educación de adolescentes con problemas de índole personal, familiar y social, no existe un estudio que profundice más sobre el tema llevándolo al estudio de las leyes que aseguran su inclusión y su aplicación en las Unidades Educativas.

Justificación

La importancia de la inclusión en la Educación Básica Superior de adolescentes con problemas personales, familiares y sociales que afectan o inciden sobre su escolaridad, es estudiar el nivel de inserción que tienen estos jóvenes en las aulas a nivel de educación. A su vez es de suma importancia determinar las causas no solo intelectuales, sino ambientales que influyen en su inserción de manera positiva y las consecuencias de que esto no llegue a realizarse.

Dentro de la teoría sistémica Vilagines y Sandoval *“tenemos las necesidades de pertenencia y vinculación, y actuamos de acuerdo a la conciencia de nuestro grupo para no ponerlas en riesgo. Es decir, que luchamos por conservar nuestra inclusión”*, es por ello que es importante tener en cuenta la inclusión desde el punto de vista teórico. La psicología busca presentar la importancia del vínculo con quienes nos rodean como parte destacable para conservar el bienestar personal.

Las razones personales que llevan a la realización del presente estudio son aquellas ubicadas en las prácticas realizadas en el área de Psicología. Tuve la oportunidad de realizar algunas horas dentro de Psicotelcon, institución que se dedica a la rehabilitación educativa. Me encontré con algunos casos de chicos que no tenían un buen acceso a la educación por razones diversas, muy comúnmente con casos de adolescentes que tenían problemas que les impedían relacionarse con sus pares, o con casos de padres divorciados, casos de abandono de los padres lo que incidía en tener un buen desempeño escolar. Sumado a que las instituciones donde los chicos estudiaban tampoco se preocupaban mucho por su desempeño más allá de las típicas llamadas de atención y hablar con los padres. De ahí es que surgió la necesidad de estudiar la respuesta legal sobre algún punto que se preocupe por la inserción total de estos chicos a nivel escolar. Lo que asegura su ejercicio al derecho a la educación. El resultado es que existe, como un esbozo, dentro del Plan Nacional del Buen Vivir y según esta característica cómo llega a las instituciones para asegurar su cumplimiento.

Es necesaria la investigación de este tema debido a que cuando se habla de inclusión educativa, se debe dejar de lado el concepto de que únicamente aquellos chicos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad tienen el derecho a recibir atención educativa acorde a sus necesidades. Muy por el contrario corresponde apreciar que toda la diversidad de chicos que no llegan a tener una buena fijación en el ámbito escolar debido a diferentes circunstancias y factores, personales, sociales, familiares que afectan su inserción de manera total a la escolaridad deben ser tomados en cuenta al momento de hablar sobre inclusión.

El problema de la Inclusión en la Educación Básica Superior se refleja también en la aplicación de las políticas públicas, tal es el caso de la política 2.2 del Plan Nacional del Buen Vivir que señala: “Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación” (Senplades, Plan Nacional del Buen Vivir, 2013). Es el Ministerio de Educación uno de los responsables de cumplir esta política y de garantizar que su implementación en el Sistema Educativo de manera deficiente se supere. La razón es porque no considera los aspectos socio afectivos para llegar a la universalización de “la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior” (Meta 2.4) del acceso de la población vulnerable.

Es importante por tanto, el conocimiento de cuáles son los principales problemas personales, familiares y sociales que afectan a la población de 8vo a 10mo de Básica de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chilligallo. Conocer las políticas públicas existentes que consideran en cuanto a tomar en cuenta estos tipos de problemas y su incidencia en la escolarización al momento de hablar sobre inclusión educativa y a su vez conocer el cumplimiento y aplicación de estas políticas dentro de las Unidades Educativas.

Al finalizar la investigación lo que se pretende es que se tome en cuenta también las necesidades socio afectivas de los adolescentes que conforman esta población dentro del ámbito escolar para de esta manera lograr una completa inclusión de los mismos en la

Educación Básica Superior, a la vez que se fortalezcan las estrategias utilizadas por los organismos pertinentes para asegurar el cumplimiento de esta meta es decir el Ministerio de Educación.

Capítulo 1: Definición de problemas personales, familiares y sociales que pueden presentarse durante la adolescencia y que afectarían de manera clara a la escolaridad.

Para poder entender qué son los problemas personales, familiares y sociales y la manera en que los mismos afectan a la inclusión del adolescente en la escolaridad, debemos empezar por comprender las definiciones clave que componen esta oración por separado, es decir empezar por la definición de lo que es un problema, para a partir de este punto, desarrollar a qué nos referimos cuando hablamos de lo que es un problema personal, familiar o social y la manera en que estos influyen en la inclusión escolar del adolescente.

Abordando por lo que entendemos por un problema podemos señalar que el mismo se refiere a una situación repentina o no, que nos produce una disconformidad entre lo que queremos y lo que sucede en la realidad, y que por lo tanto nos causa un malestar. A partir de éste, se nos plantea diferentes posibilidades que pueden llevarnos hacia la resolución o, por el contrario hacia el agravamiento del mismo, por lo tanto citando a Espindola (2005) podemos decir que frente a una dificultad tenemos la capacidad de adaptarnos al mismo, reformularlo o esquivarlo.

Si la persona no cuenta con los recursos necesarios para poder resolver de manera adecuada una dificultad que se le presente, ya sean estos recursos dentro de su psique, así como recursos del medio que le rodea, puede ser que los mismos interfieran en el desarrollo normal de las actividades que realiza la persona, llevándolo a que pierda tanto concentración así como tiempo (Espindola, 2005) en el intento fallido de resolución de los mismos. Muchas veces, en la adolescencia, al no contar el joven con los recursos necesarios, así como un ambiente poco favorecedor, estos problemas pueden conllevar consecuencias que desembocan en más problemas, tales como: uso de drogas, alcohol, tabaco, vida sexual precoz, deslindamiento de responsabilidades, como un medio para eludir las dificultades que en un principio no pudieron manejar, ya sean familiares, de presión social, escolares, etc.

Entendido de manera clara a qué nos referimos cuando hablamos de problemas, es importante ahora señalar lo que entendemos por adolescencia, concepto que muchos autores diferencian de pubertad y que suelen ser confundidos o tomados como dos términos diferentes, uno como etapa que sucede a la otra. Sin embargo, la pubertad conlleva aquella etapa de cambios físicos y hormonales que nos llevan a la maduración sexual, y la adolescencia es aquella etapa en la cual se dan cambios psíquicos que nos llevan a la maduración psíquica y emocional. Tomando el concepto de Parolari, define a la adolescencia, que proviene de *adolescere* como un período de crecimiento no solamente físico **sino intelectual y de personalidad.**

De esta manera es que, en esta etapa de la vida que es de cambios, como todo cambio, toda evolución, la misma venga acompañada de una crisis. En definitiva, el niño deja de ser tratado como niño, pero a la vez aún no es tratado como adulto, tiene responsabilidades nuevas a la vez que muchos de sus beneficios de los que antes gozaba por ser pequeño, ya no los tiene. Este cambio, como ya se explicó, genera una crisis. Esta crisis, esta etapa de cambios debe ser superada y enfrentada para poder llegar a una maduración del joven y llegar de esta manera hacia la transformación a adulto.

Este crecimiento psicológico del chico se debe a qué su razonamiento acerca de las imposiciones que los adultos depositan sobre él cambian, cuestionándose el por qué debe obedecerlas si se supone que ya es un “chico grande”, comienza a cuestionarse órdenes que antes realizaba sin protestar. Ya que ahora comienza a tener criterio propio acerca de lo que desea hacer o lo que no, lo que le parece bien hacer o lo que no, y es en esta búsqueda de independencia tanto física como emocional en la que, si no cuenta con una guía y una contención adecuada, se presentan conductas de *“desobediencia, mentiras, envidia, agresividad, egocentrismo, devaneo, inactividad, inseguridad, que hacen parte integrante de la vida del adolescente. Surge inclusive la crisis moral, social, religiosa y de decisión profesional”* (Parolari, 2005).

Todo este conjunto de conductas ponen al adolescente en una posición de vulnerabilidad tanto en el mundo de los adultos que le rodean así como de sus pares. De los adultos porque comienzan a etiquetarlo de “desobediente”, “malcriado”, “rebelde” y un sinnúmero de adjetivos que en vez de darle las herramientas necesarias al joven para poder desarrollarse y salir con éxito de esta época de cambios, lo encasillan en un adjetivo que no hace más que reforzar esta conducta. Vulnerabilidad frente a sus pares ya que al cruzar ellos por la misma etapa puede ser que se vea influenciado a resolver sus problemas con la guía de sus amigos adolescentes, y como ya habíamos mencionado pueda ser guiado hacia conductas peligrosas, tales como drogas, alcohol, tabacos, vida sexual precoz, pandillas, etc.

Con todos estos antecedentes cabe preguntarse de qué manera todos estos problemas que se pueden presentar en la adolescencia afectarían de manera clara y directa el desenvolvimiento normal del joven en el ambiente escolar. Respecto a esto podemos decir que, dentro de un Centro Educativo, si bien es cierto que cada estudiante presenta una personalidad distinta, diferentes maneras de relacionarse con sus compañeros, con sus maestros, de aprender, de desarrollar tareas, etc., la educación que se imparte se la da en función de lo que se espera del promedio de los niños, es decir, en cuanto al currículo se establecen objetivos que se espera de la mayoría, lo mismo en cuanto a la relación que mantienen con sus compañeros, con sus maestros, en cuanto a conducta, etc. Como consecuencia de esto, si por alguna razón un chico está fuera del comportamiento y objetivos de aprendizaje que se esperan de él, su desempeño escolar se verá en riesgo, lo cual no necesariamente significa que tenga una necesidad educativa especial o que un área específica del aprendizaje le sea difícil, sino que pueden existir otros factores en su entorno que le hagan desenfocarse de sus estudios.

Dicho esto podemos afirmar que, además de las dificultades normales que se pueden presentar en un área determinada del aprendizaje o de chicos con problemas más específicos tales como NEE (Necesidades Educativas Especiales), existen en el ámbito escolar una gama de condiciones tales como el ambiente familiar o social que rodea al estudiante, así como características de su personalidad o dificultades emocionales que

pueden conllevar a dificultades en el alcance de los objetivos de aprendizaje o de conducta que se esperan de él en cada curso.

A groso modo se puede señalar que, en conclusión, además de los problemas comunes que esperan encontrarse los maestros dentro de un grupo de alumnos, problemas tales como déficits cognitivos, retrasos en el área del desarrollo del lenguaje, problemas de atención, etc. Los maestros y la comunidad educativa responsable de proveer al joven de los conocimientos necesarios, puede encontrarse también con una gama de problemas emocionales y conductuales que muchas veces no son tomados en cuenta al momento de proponer que estos chicos pueden estar en riesgo de fracaso escolar y como consecuencia de ser incluidos en el aula y entre sus compañeros, e incluso de ser aceptados por sus maestros.

La justificación para afirmar que estos chicos no tienen las mismas oportunidades de inclusión en el aula y de desarrollo en las área de conocimiento es porque los maestros a su cargo, e incluso muchas veces sus compañeros de curso, tienen bajas expectativas de su rendimiento, pero no porque crean que tienen alguna dificultad de aprendizaje, sino por la etiqueta que se le pone a su conducta o al problema que le lleva a la desmotivación y poco empeño, tales como: “vago”, “poco estudioso”, “mal estudiante”, “bajo desempeño”, etc. Frente a esto se puede hacer ya un primer esbozo de que, los maestros ante tales situaciones hacen muy poco empeño por realizar un programa de estudios dedicado a este tipo de casos; modificaciones tales como un cambio a la estructura del currículo, reformar estrategias y objetivos de aprendizaje, proponer un cambio a los valores del sistema escolar (Jadue, 2002).

Esto como consecuencia, acarrea que el adolescente tenga un impacto en el área emocional que solo agrave aún más el problema, y que a la vez va formándose como una bola de nieve. Ya que siguen sin ser tomadas en cuenta las necesidades específicas de cada alumno y por lo tanto van creándose vacíos en los conocimientos específicos que deben alcanzarse en cada curso a la par que vacíos en el área emocional, afectiva y de socialización con sus

compañeros y maestros. Ya que un joven que es tachado de “vago” o acusado de poner poco interés en la clase puede llegar a ser discriminado tanto como por sus compañeros como por sus maestros. Esto conlleva de igual manera a que la percepción sobre sí mismo sea una percepción negativa y que se forme un auto concepto perjudicial, llegando a convencerse que a lo mejor no tiene las habilidades para alcanzar los objetivos de estudio o para relacionarse con sus pares o con sus superiores. Muy perjudicial en esta etapa de la vida en que el concepto que se forme de su persona va a dar la pauta para la noción que tenga de sí el resto de su vida y por lo tanto de los logros que crea poder alcanzar a lo largo de la misma.

Ahora, para encuadrar lo anteriormente dicho dentro de un enfoque de la psicología, y poder entender cómo es que un ámbito de la vida del adolescente interactúa con otro ámbito de la misma, podemos sugerir que este enfoque se lo pueda encuadrar con la psicología sistémica, la misma que *“estudia los fenómenos de relación y comunicación en cualquier grupo que interaccione, entendido como un sistema”* (Malena, 2008).

La adolescencia, entendida desde un enfoque sistémico podría ser vista como la construcción de una identidad individual cimentada a partir de la caracterización con los pares y que nos hace diferenciarnos de nuestra familia de origen en un proceso llamado de individuación (Gómez, 2009). Este proceso de diferenciarnos de nuestra familia de origen trae como consecuencia que cambie la dinámica familiar, y muchas veces en este cambio se produce un conflicto entre este individuo y el sistema del cual se diferencia ahora, llámese a este sistema: familia, sociedad o escuela. Cuando existe un conflicto de este individuo con el resto de los sistemas (como ya lo mencionamos anteriormente), pueden desarrollarse trastornos propios de estos conflictos entre estos sistemas tales como las ya mencionadas adicciones, trastornos de la alimentación, trastornos de la personalidad, trastornos de la conducta e incluso psicopatologías sencillas (Gómez, 2009), bajo desempeño escolar.

1.1 Aspectos personales del adolescente que influyen en su escolaridad.

Como ya habíamos visto en la adolescencia, época de cambios físicos y emocionales, el joven comienza a formar su criterio propio, se constata un cambio dentro de las manifestaciones y manejo de sus emociones, construcción de su sentido crítico, cuestionamiento de los valores y enseñanzas que antes habían sido aceptadas sin discusión alguna (Parolari, 2005) para formar ideas y valores propios. De esta manera, cuando hablamos de aspectos personales que afectan la escolarización, en específico la inclusión en la misma, estamos hablando precisamente de todos estos cambios que traen como consecuencia una dificultad, o podríamos decir una traba, en el aprendizaje del adolescente y de su relación con compañeros y maestros.

Aunque en ocasiones no se lo considere de esta manera, las emociones cumplen un rol fundamental en el aprendizaje, es así que incluso se puede llegar a considerar que el cuerpo, las emociones y el éste son un trío que no se puede separar (Damasio 1994) pues las emociones y los procesos de adquisición del conocimiento influyen tanto el uno como en el otro (Saavedra, 2001), de manera más concluyente se puede decir que las emociones gobiernan la atención (LeDoux, 1994).

Se podría decir que las emociones y el aprendizaje son dos conceptos que van de la mano, puesto que las mismas proporcionan una perspectiva personal del mundo que nos rodea y es así que vamos introyectando la visión que cada uno tiene de todo aquello que aprende, así como de las condiciones que rodean el aprendizaje. En síntesis, las emociones del adolescente pueden influir de manera positiva o negativa la manera en que el adolescente se desenvuelve en su medio escolar a la vez que provee de sentido las experiencias del día a día.

Al gobernar los pensamientos y acciones (Jadue, 2002), las emociones tienen una función reguladora que ayuda al adolescente a adquirir los esquemas de conducta adaptativa,

misma que le servirá para adaptarse a sus compañeros, a sus profesores, a sus materias, de esta manera en que existen las diferencias en cómo las personas expresan sus emociones y aprender a interactuar con los individuos que le rodean.

Así, podemos afirmar que muchas personas actúan de manera que son sus sentimientos y emociones los que gobiernan el cómo actúan y reaccionan en un determinado momento. Un ejemplo claro de esto, para relacionarlo en porqué las emociones que rodean los problemas personales de los adolescentes determinan muchas veces su aprendizaje, podríamos decirlo de esta manera: una persona que es constantemente retraída puede no mostrar interés en aprender la mayor parte del tiempo y presentar de manera gradual problemas en el desarrollo de sus conocimientos y en su capacidad de ajuste a las personas que le rodean. *“Cuando una persona es muy iracunda se podría decir que también pudiera presentar problemas en su relación con las personas que le rodean”* (Mayne, 2001).

De acuerdo con Jadue (2002) se puede sacar tres conclusiones a través de todo lo anteriormente dicho y son que: las emociones y los procesos cognitivos están estrechamente relacionados: atención, aprendizaje, memoria; las experiencias sociales y su adaptación al medio que le rodea depende en gran medida del desarrollo emocional de cada individuo; y que la personalidad y la identidad son de naturaleza esencialmente emocional.

Desde la psicología se pueden abordar los diferentes problemas emocionales, asumiendo que el desarrollo de las mismas adecua que el adolescente pueda lograr llevar relaciones adecuadas con el medio que le rodea; en la juventud, época de cambios, el saber sobrellevar los problemas emocionales va a determinar el tipo de aprendizaje y de relación que se lleva con los pares, padres y profesores. En un abordaje psicológico de estos problemas sería conveniente que se entrene sobre las habilidades de manejo emocional que son necesarias que el adolescente aprenda a manejar para un correcto encajamiento en el medio que le rodea. El psicólogo ayuda a encontrar la fuente de las dificultades emocionales para de esta manera mejorar su relación con los demás, impidiendo que el adolescente se bloquee hacia las relaciones con los demás y con el aprendizaje.

1.2 Vida familiar y su influencia sobre los adolescentes en su desempeño escolar.

Cuando hablamos de la vida familiar que influye en el desempeño y relacionamiento del adolescente en su escuela, podemos hablar de todas aquellas dinámicas dentro de la familia que afectan de manera positiva o negativa al comportamiento del adolescente dentro del ámbito escolar. Así, podemos encontrarnos con una variedad de dinámicas familiares en las que el adolescente se desenvuelve, diferentes situaciones que pueden influir en su desempeño escolar. Más tarde, en el siguiente capítulo, se abarcará de manera más profunda las diferentes circunstancias que pueden presentarse en el ámbito familiar.

Por ahora, vale dejar en claro cuáles son los aspectos familiares que influyen en la vida escolar de una manera muy breve. Se puede empezar diciendo que a lo largo de la adolescencia, cuando el joven aún está en manos de sus padres o de las figuras que ejerzan como autoridad familiar en ese momento de la vida, las situaciones que se presentan en el ámbito familiar ayudan o dificultan el construimiento de la independencia emocional y afectiva (Aguirre, 1994).

De esta manera, cuando en una familia ocurre una situación que desestabiliza su dinámica (Gómez, 2009) puede llegar a ser que uno de sus miembros desarrolle un comportamiento diferente, y más aún, cuando este miembro de la familia es un adolescente que está pasando por todo este cambio emocional y se ve a la vez afectado por esta desestructuración en el ámbito del hogar. Se puede decir que, cuando un adolescente presenta cambios en vida escolar, en su relación con sus compañeros o profesores, esto puede evidenciar que exista detrás de esto una situación que esté provocando estos cambios. Desde un enfoque sistémico diríamos que el adolescente actúa como síntoma de la “enfermedad” familiar (Gómez, 2009).

Situaciones desestabilizantes de la estructura familiar pueden ser: ausencia o enfermedad de uno de los padres, manejo de las relaciones existentes entre los hijos y los padres, poca

conexión familiar, problemas de alcoholismo u otra dependencia de los padres o de las figuras parentales, maltratos, desempleo de los padres, situación económica de la familia.

El que estos problemas afecten al manejo del joven en el ámbito escolar puede entenderse desde el punto de vista en que la familia es el primer ámbito en el que se desenvuelve todo ser humano, *“el espacio idóneo para desarrollarse emocionalmente y comenzar a internalizar el macro texto cultural e histórico que configuran la realidad externa”* (Aguirre, 1994) y de esta manera es que la familia se convierte en un soporte material y emocional durante el desarrollo del adolescente.

Siendo la familia este primer espacio donde el adolescente aprende a manejar y solucionar conflictos, las situaciones que puedan presentarse puede crear un desequilibrio que se manifiesta en conductas no adecuadas o desadaptativas dentro de la escuela. Un buen desempeño de los padres y la situación familiar por ende, propicia un espacio adecuado para que se realice este ajuste y crecimiento del adolescente de la mejor manera. Muy por el contrario, situaciones de insatisfacción, conflictos y estrés propician que más bien se produzcan situaciones de desadaptación y desequilibrio.

“Por ejemplo, el divorcio de los padres puede llevar a una serie de eventos negativos en cascada como la exposición al conflicto interparental, pérdida de tiempo para compartir con los hijos, interrupción en las relaciones con los compañeros y el éxito académico” (Rodríguez, 2010).

Dentro de lo que es la terapia se puede hacer un abordaje desde la manera en que se está dando el proceso de individuación de los hijos sobre sus padres, y cómo está esto siendo llevado tanto por los padres como por el propio adolescente; cuando el adolescente no ha recibido un apoyo en este proceso de independización, pueden llegar a ocurrir problemas en otras áreas de su vida tales como aprendizaje y adaptación con sus pares.

1.3 Factores sociales que rodean al adolescente y su influencia en la escolaridad.

Cuando se habla de un problema que ocurre a nivel social se lo puede definir como un problema en el que se da un choque entre el adolescente y las condiciones favorables o no que rodean su desarrollo. Cuando estas condiciones que rodean al adolescente afectan la estructura y funcionamiento del adolescente, de su familia o de su escuela, se habla de que existe un problema a nivel social (Melgosa, 2000).

El adolescente puede llegar a verse rodeado de una serie de dificultades en el área social de su vida puesto que muchas veces las condiciones para el buen desarrollo del adolescente no son propicios, y podemos encontrarnos con problemas que nacen en base al grado de madurez, independencia o guía que el joven tenga al cruzar por estas dificultades. Muchas de estas dificultades sociales pueden presentarse ante la búsqueda de construir su personalidad, y de esta manera el joven ceder ante la tentación de caer en comportamientos sociales “aceptados” por sus pares y la sociedad que le rodea.

“Es importante hablar de los problemas sociales que se presentan en un gran número de adolescentes, principalmente en esta etapa que es cuando surgen cambios físicos así como psicológicos, si estos son mal orientados originan que los jóvenes caigan en situaciones de drogadicción, alcoholismo, vandalismo, etc.”
(Espindola, 2005)

En otros casos, estos problemas sociales vienen de otros factores a los que tiene que afrontar el adolescente, tales como situación social o económica de su familia o medio en el que se desenvuelve.

El impacto que tienen los problemas de carácter social en la escolaridad viene dado desde el punto de vista en el que el ambiente social del que proviene el estudiante puede ser que

determine las metas y motivación del alumno, así como el empeño que ponga para alcanzar las metas de aprendizaje.

Por ejemplo, en casos de situación económica difícil de la familiar nuclear, puede ser que esta situación conlleve problemas de conducta del adolescente (Rodríguez, 2010), e incluso problemas de motivación o distracción de los objetivos de aprender. Los factores sociales que influyen en el aprendizaje no deben ser hechos de menos, tomemos en cuenta que es en el espacio social donde el joven puede observar valores y conductas que él mismo puede adoptar. El grupo de pares en el que desenvuelve el joven también es importante de tomar en cuenta, pues muchos jóvenes se dejan influenciar por los modos de comportarse, de actuar, de pensar, del grupo de pares en el que se desenvuelve.

De esta manera se puede concluir que realizar una evaluación del medio social en el que se desenvuelve el joven es de igual importancia que evaluar aspectos de aprendizaje para realizar de alguna manera un programa de prevención a posibles dificultades que se puedan presentar en la adolescencia.

Capítulo 2: Verificación de la existencia de problemas personales, familiares y sociales que afecten la escolarización de los adolescentes en la Educación Básica Superior en el Centro de Educación Básica General Juan Pablo II de Fe y Alegría

Es importante comenzar este capítulo señalando que se entiende por el significado de inclusión educativa, ya que en este capítulo se estudiará, tanto los problemas personales, familiares y sociales que se presentan en la adolescencia, así como la percepción del grado de inclusión que tienen tanto los estudiantes así como los adolescentes de la Unidad educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría.

Cuando hablamos de inclusión en las escuelas hablamos de que todos y todas las colegiales de un centro de aprendizaje, independientemente de sus fortalezas en la enseñanza o las debilidades de los mismos sientan que forman parte de la Institución en donde estudian, al igual que lo son parte docentes, personal directivo y familias de los educandos (Escribano & Martínez, 2013).

La inclusión en la escolaridad habla de que en ella forman parte toda la diversidad de estudiantes de manera independiente de sus características sociales, familiares o personales (Escribano & Martínez, 2013), es decir, todos reciben la misma calidad y calidez en la educación.

Debemos tener muy claramente definido lo que es una cultura inclusiva en la escolaridad, y esta es aquella en la que los educandos se sienten seguros, atendidos, incitados al aprendizaje y valorados cada uno como parte fundamental de la Institución Educativa a la que pertenezcan, para de esta manera asegurar su buen desempeño y bienestar emocional.

Para lograr una escuela inclusiva en todos sus ámbitos, se debe tomar en cuenta que es muy importante que todos y cada uno de los miembros del equipo escolar deban estar comprometidos con el objetivo tanto en sus metas, valores y principios.

Es necesario realizar una diferenciación clara entre lo que es inclusión y lo que es integración, dos términos comúnmente confundidos pero que conllevan significados y objetivos muy diferentes. Por un lado la inclusión conlleva que todos los educandos, incluso aquellos que presenten discapacidad, deben recibir educación ordinaria de calidad de manera independiente de los problemas que se presente en la individualidad de cada uno.

La diferencia radica en que la integración se refiere a solo afirmar el derecho a la educación de personas que tengan alguna Necesidad Educativa Especial asociada o no a la discapacidad, en escuelas ordinarias. Inclusión por el contrario, conlleva un concepto más amplio, es asegurar el derecho a una educación de calidad de todos los miembros de la comunidad educativa, en especial, de aquellos que por diferentes motivos estén en riesgo de ser excluidos o presentar problemas en el espacio educativo.

De esta manera, la escuela inclusiva desecha la idea de la existencia de escuelas ordinarias y de escuelas “especiales” para personas con discapacidad, que de esta manera conllevaban el diseño de dos tipos de currículo. Más bien lo que se busca es la igualdad de derechos y oportunidades a todos los estudiantes para que puedan desarrollarse en igual manera. La escuela inclusiva propone que cada alumno tiene capacidades que a través de la educación se pueden potenciar (Arnaiz Sánchez, 2003).

Una manera de evidenciar la falta de inclusión en la escolaridad es cuando vemos ejemplos tan claros como que se realicen políticas que diferencien a la población “normal”, de la población que presenta “anormalidades” en los procesos de aprendizaje. O incluso podemos determinar una falta de inclusión percatándonos de cosas tan sencillas (en apariencia) como que los colegiales que presentan algún tipo de dificultad no asociada a NEE o discapacidad sean simplemente diagnosticados con “mal comportamiento”, “falta de interés”, “falta de compromiso”.

La inclusión de toda clase es de suma importancia, ya que solamente a través de la inclusión se llega a establecer verdaderamente un cuadro propicio para la justicia en cuanto a igualdad de oportunidades (ONU, 1994). Para que un modelo inclusivo de educación tenga éxito deben estar comprometidos en este proceso todos aquellos elementos que conforman la escuela, incluyendo las familias de los estudiantes e incluso sus compañeros.

En definitiva, una escuela inclusiva debe ser la suma de todas las voluntades para beneficiar al mayor número de alumnos que presenten dificultades. Solo en casos en que definitivamente el desempeño dentro de una escuela con educación normal no satisfaga las necesidades del educando, muy raros casos, una escuela especializada debería ser una opción. De lo contrario una escuela inclusiva es la mejor manera de fomentar una sociedad en la que se amparan las diferencias en pos de apreciar la manera en que las mismas enriquecen el conocimiento y humanidad.

Además, y muy importante es esto, de acuerdo a la escuela inclusiva, todos en algún momento de nuestro proceso de aprendizaje podemos tener necesidades educativas (Lopez Azuaga, 2011). Por lo tanto mantener la necesidad de salvaguardar la inclusión en todas las instancias es la de mantener los niveles de calidad en la enseñanza de todos.

Las escuelas inclusivas acogen a todos los estudiantes independientemente de sus características emocionales, familiares o sociales, como antes ya se había mencionado. Muchas de estas características de la educación inclusiva ya fueron señaladas en la declaración de Salamanca (ONU, 1994), en la cual se reconoce la importancia de elaborar un “*sistema común de educación*” bajo las siguientes propuestas: todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación y a la calidad en la misma; cada niño tiene necesidades, intereses y capacidades propias de aprendizaje; los diseños de enseñanza deben tomar en cuenta estas necesidades, intereses y capacidades; todos tiene derecho a sistemas educativos ordinarios, las mismas que representan la manera más efectiva de combatir la segregación y fomentar la aceptación.

Un término a tomar en cuenta dentro de lo que tenemos entendido por exclusión es que muchas veces el fracaso escolar es una manifestación de la exclusión escolar, porque el fracaso escolar da cuenta de que no se tomó en consideración quizás los problemas personales, familiares y sociales para ver el porqué está fallando el chico en la escolaridad más allá de en qué está fracasando. El fracaso escolar en muchas ocasiones conlleva, por parte de los maestros y sus pares, “*catalogación, descalificación y devaluación*” de sus habilidades y capacidades (Escudero Muñoz, 2005). Otras veces, el fracaso escolar es consecuencia de situaciones emocionales, de índole social o familiar cuyas consecuencias se manifiestan en la educación.

Es muy importante tomar en cuenta todos los factores que dan como consecuencia un fracaso escolar, por lo tanto catalogación, exclusión o sensación de exclusión. Frente a este tema es necesario, por un lado que se ofrezca una educación de calidad ajustada a las necesidades individuales y específicas de todos los educandos; por el otro, que esta educación que se ofrece proponga el desarrollo de la educación bajo un marco de valores que no discriminen por razones personales, familiares o sociales (Intef, 2012) , fomentando el reconocimiento, apreciación de la diversidad, apoyo y responsabilidad con quienes más lo necesitan en el ámbito educativo.

Penosamente, en el sistema educativo, podemos observar diferencias que se dan debido a género, capacidad de asimilar los contenidos educativos, lugar de nacimiento, diferencias raciales, identidad cultural, clase social. Es muy reciente el que se estén desarrollando programas que buscan la inclusión de toda esta diversidad, y muy pocas veces se toma en cuenta que el resultado de su desempeño escolar es consecuencia de la interacción entre sus circunstancias personales y sociales y el espacio escolar.

En el proceso de éxito o fracaso escolar participan varios factores, muchos de estos factores son el manejo del estudiante dentro de las aulas o manejo de las disciplina o del currículo u otros; pero muchos otros de estos factores son consecuencia de elementos que se anidan fuera de las escuelas y están fuera del marco de control de las mismas.

En conclusión, para hablar de fracaso o éxito escolar, de inclusión o de exclusión, muchas veces se toman en cuenta solamente dos actores principales que son o el estudiante o el sistema escolar; o como máximo tres actores: educando, familia, escuela. De esta manera, dejando de lado muchos otros factores. Si en la práctica docente y en el manejo de la escuela en general se trataría de comprender al estudiante en todos sus niveles instaurando espacios alentadores y de seguridad, esto haría que el estudiante se sienta valorado y por tanto tenga un mayor compromiso con el aprendizaje (UNESCO, Eficacia escolar y factores asociados, 2008).

2.1 Levantamiento de fichas y encuestas a los estudiantes de 8vo a 10mo de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría

El Colegio Juan Pablo II es una institución educativa que pertenece a la red de escuelas y colegios de Fe y Alegría, las cuales buscan dar una educación integral en poblaciones de bajos recursos. El Colegio Juan Pablo II busca dar una formación de sus estudiantes para que se formen como personas integrales tanto a nivel educativo, como humano.

Las escuelas y colegios de Fe y Alegría son un movimiento de educación popular, es decir, busca que la mayor cantidad de educandos logren integrarse dentro de la educación con la mayor calidad de contenido educativo a un costo de acceso realmente significativo, tomando en cuenta que las familias de los estudiantes que allí estudian tienen un nivel económico bajo; por lo tanto, Juan Pablo II de Fe y Alegría busca un acceso popular a la educación.

Lo que se buscó a través de la investigación realizada en el Colegio es comprobar la existencia de problemas personales, familiares y sociales en los estudiantes de 8vo a 10mo de básica, es decir, la Educación Básica Superior a la vez que buscar una correlación de estos resultados con la sensación de inclusión que tengan los estudiantes dentro de la institución.

Esta investigación se realizó de dos maneras:

De manera directa: a través de la entrevista para el levantamiento de fichas de los estudiantes que aún no tenían una ficha levantada por la psicóloga clínica de la institución en el DECE. Cabe recalcar que este levantamiento de fichas se llevó a cabo mediante un proceso largo que duró desde septiembre 2014 a enero 2015, ya que lo que buscaba era propiciar un espacio de entrevista personalizada y de confianza con cada uno de los estudiantes para realizar preguntas más profundas acerca de su condición emocional, personal y social.

En cuanto a esto podemos decir que la muestra está conformada por los estudiantes a los cuáles se realizó una entrevista directa, ya que con ellos se fue trabajando en un ambiente de confianza, cada sesión con cada estudiante duraba alrededor de 30 minutos. Adicional a esto lo que se buscó fue la construcción de una buena relación con el estudiante compartiendo con ellos durante recreos y actividades diferentes. Esto con el propósito de que los estudiantes se familiaricen con la persona que realiza el levantamiento de fichas.

Quizás haya preguntas más delicadas de hacer que otras debido a todo lo que conllevan, sin embargo, no es importante tanto el resultado, como comprobar que se dan estos problemas en el Colegio y señalar el por qué todos estos factores, que se puedan presentar en mayor o en menor grado, afectan de manera clara el desempeño escolar, la percepción de desempeño que tengan sus compañeros y maestros, y por lo tanto su inclusión en el sistema escolar.

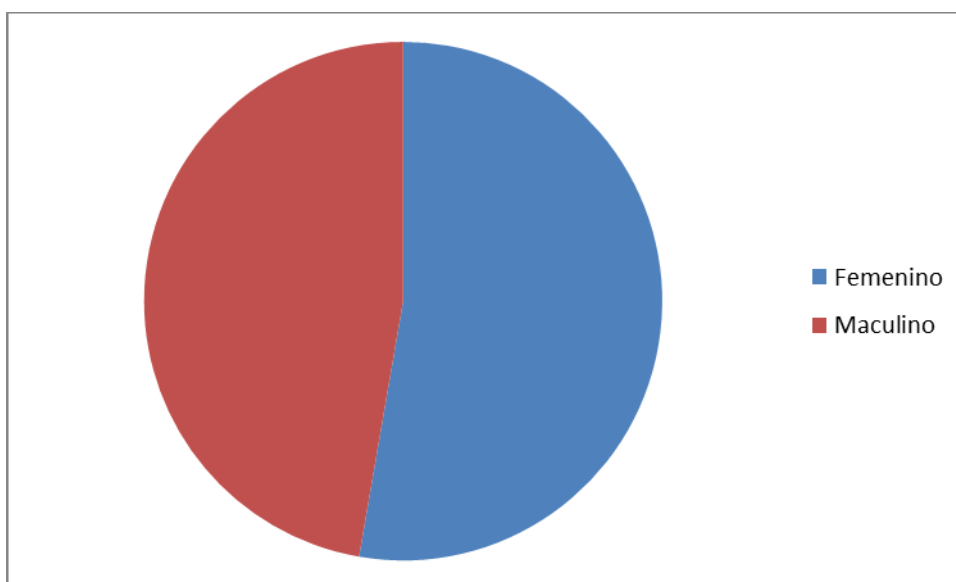
De manera indirecta: a través de la observación de fichas ya levantadas, que en realidad eran muy pocas, se realizó el levantamiento de fichas actualizadas de casi toda la población. La investigación indirecta también se ejecutó para la realización de encuestas sobre indicadores de inclusión y unas pocas preguntas que mediante fueron consideradas importantes después del levantamiento de fichas.

La investigación se llevó a cabo con los estudiantes de 8vo a 9no de Básica del Colegio Juan Pablo II de Fe y Alegría cuya población total es de 157 alumnos al momento del

estudio, la muestra fue de 110. Las edades de los mismos oscilan entre los 11 y 16 años. Se puede observar a continuación las gráficas de la distribución de edades y sexos de la muestra:

Gráfico 1

*Muestra de estudiantes del Colegio Juan Pablo II de Chillogallo de 8vo a 10mo de Básica.
Gráfico por género.*



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Tabla 1

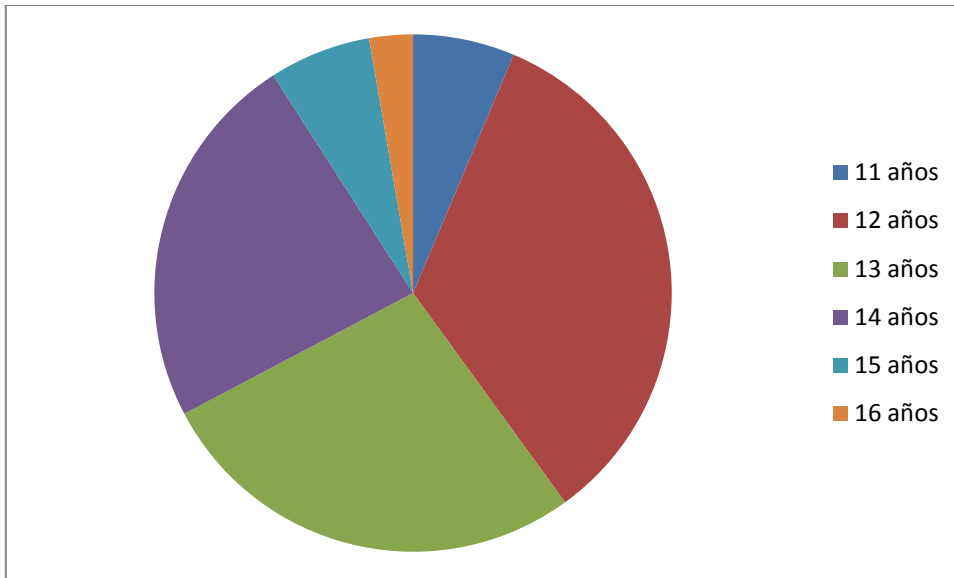
Número de estudiantes de género femenino y masculino de la muestra de 8vo a 10mo de Básica del Colegio Juan Pablo II de Chillogallo

| Sexo | |
|----------|----------|
| Femenino | Maculino |
| 58 | 52 |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 2

*Muestra de estudiantes del Colegio Juan Pablo II de Chillogallo de 8vo a 10mo de Básica.
Gráfico por edades.*



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Tabla 2

Número de estudiantes por edades de la muestra de 8vo a 10mo de Básica del Colegio Juan Pablo II de Chillogallo

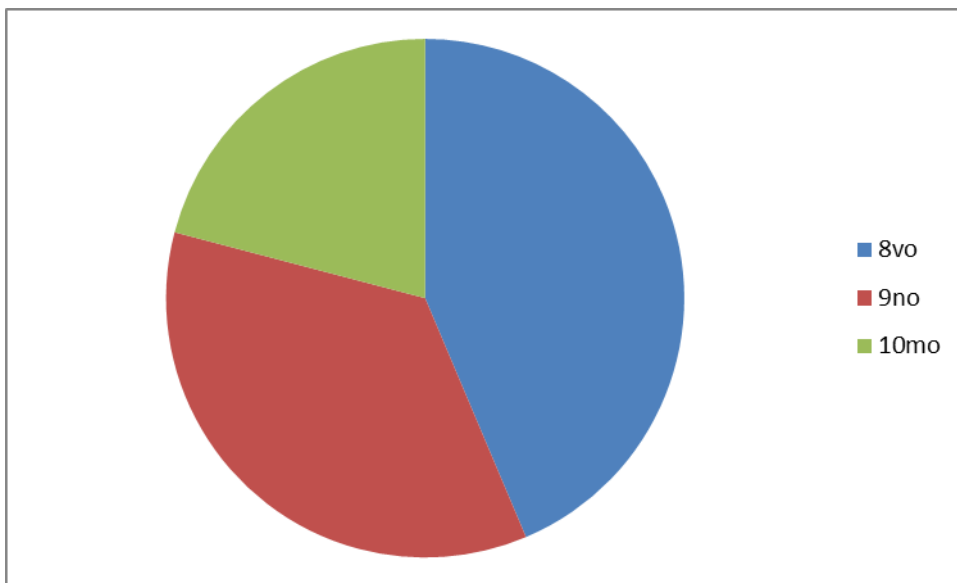
| Edades | | | | | |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 11 años | 12 años | 13 años | 14 años | 15 años | 16 años |
| 7 | 37 | 30 | 26 | 7 | 3 |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 3

Muestra de estudiantes del Colegio Juan Pablo II de Chillogallo de 8vo a 10mo de Básica.

Gráfico por año de Educación Básica



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Tabla 3

Número de estudiantes por Año de Educación Básica de la muestra de 8vo a 10mo de Básica del Colegio Juan Pablo II de Chillogallo

| Año de Educación Básica | | |
|-------------------------|-----|------|
| 8vo | 9no | 10mo |
| 48 | 39 | 23 |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

2.2 Resultados encontrados en las fichas de los estudiantes relacionados con los aspectos personales, vida familiar y factores sociales.

Para empezar este apartado de este capítulo se presentarán en primer lugar los resultados de las fichas y de las encuestas y se pasará a explicar los resultados de cada una y la

importancia de cada pregunta y aspecto evaluado en cuanto a problemas personales, familiares y sociales en la Unidad Educativa Juan Pablo II

Tabla 4

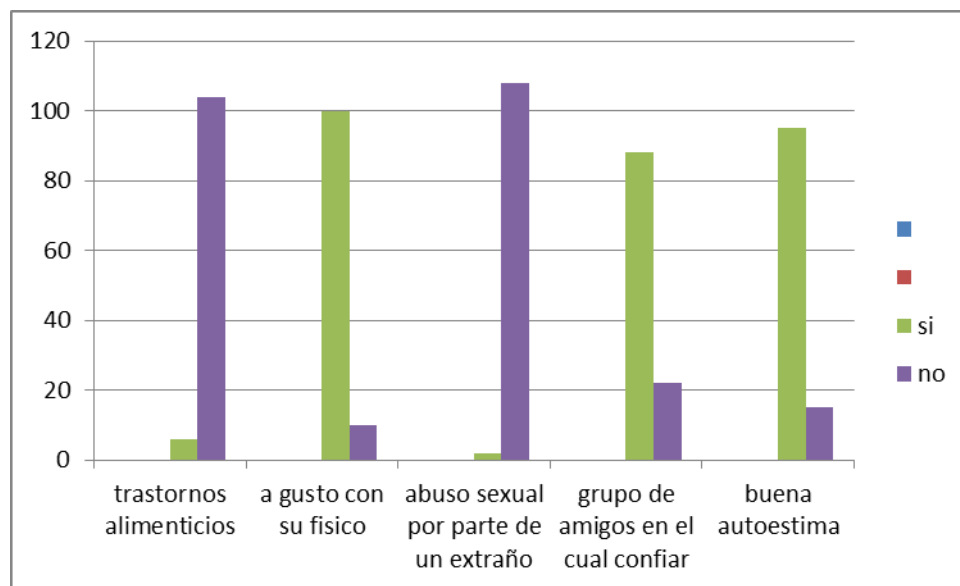
Tabla de Resultados en el levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas personales encontrados.

| Fichas: esfera personal y social | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|-----|-------|-----|-------|
| Pregunta | | | si | % | no | % |
| trastornos alimenticios | | | 6 | 5.45 | 104 | 94.55 |
| a gusto con su fisico | | | 100 | 90.91 | 10 | 9.09 |
| abuso sexual por parte de un extraño | | | 2 | 1.82 | 108 | 98.18 |
| grupo de amigos en el cual confiar | | | 88 | 80.00 | 22 | 20.00 |
| buena autoestima | | | 95 | 86.36 | 15 | 13.64 |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 4

Gráfico de resultados del levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas personales encontrados.



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Tabla 5

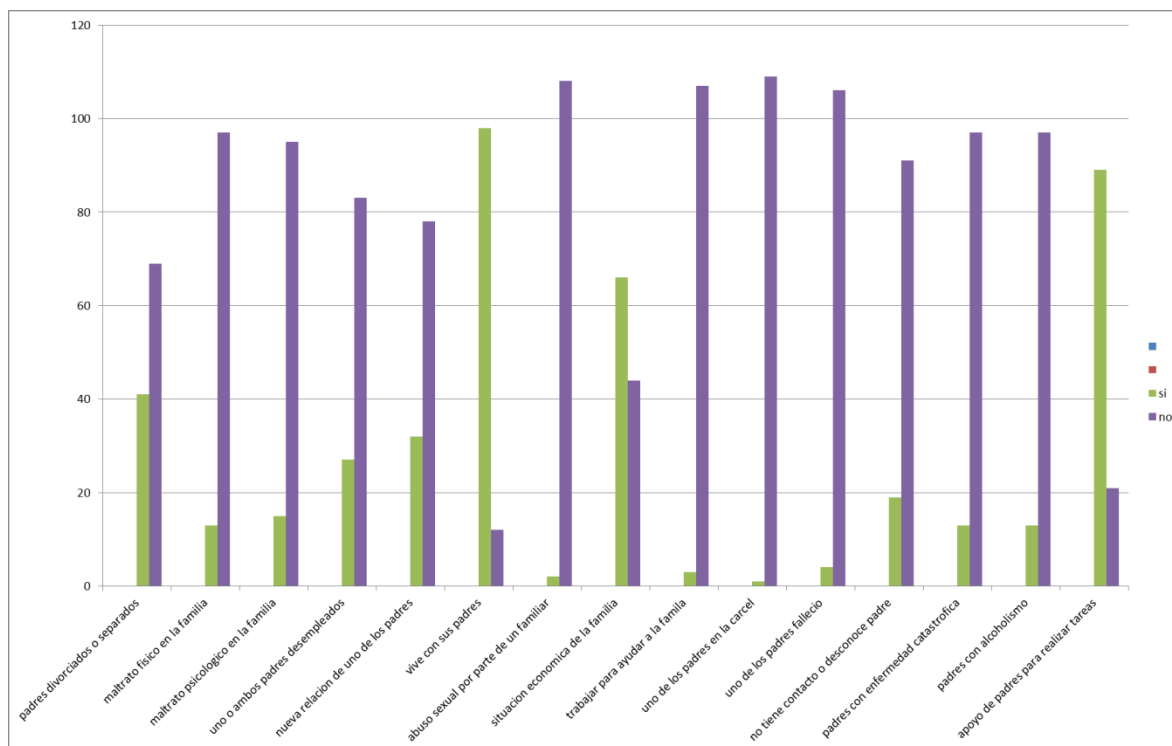
Tabla de Resultados en el levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas familiares encontrados.

| Fichas situación económica y familiar | | | | | | |
|---------------------------------------|----|-------|-----|-------|--|--|
| Pregunta | si | % | no | % | | |
| padres divorciados o separados | 41 | 37.27 | 69 | 62.73 | | |
| maltrato físico en la familia | 13 | 11.82 | 97 | 88.18 | | |
| maltrato psicológico en la familia | 15 | 13.64 | 95 | 86.36 | | |
| uno o ambos padres desempleados | 27 | 24.55 | 83 | 75.45 | | |
| nueva relación de uno de los padres | 32 | 29.09 | 78 | 70.91 | | |
| vive con sus padres | 98 | 89.09 | 12 | 10.91 | | |
| abuso sexual por parte de un familiar | 2 | 1.82 | 108 | 98.18 | | |
| situación económica de la familia | 66 | 60.00 | 44 | 40.00 | | |
| trabajar para ayudar a la familia | 3 | 2.73 | 107 | 97.27 | | |
| uno de los padres en la cárcel | 1 | 0.91 | 109 | 99.09 | | |
| uno de los padres falleció | 4 | 3.64 | 106 | 96.36 | | |
| no tiene contacto o desconoce padre | 19 | 17.27 | 91 | 82.73 | | |
| padres con enfermedad catastrófica | 13 | 11.82 | 97 | 88.18 | | |
| padres con alcoholismo | 13 | 11.82 | 97 | 88.18 | | |
| apoyo de padres para realizar tareas | 89 | 80.91 | 21 | 19.09 | | |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 5

Gráfico de resultados del levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas familiares encontrados.



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Tabla 6

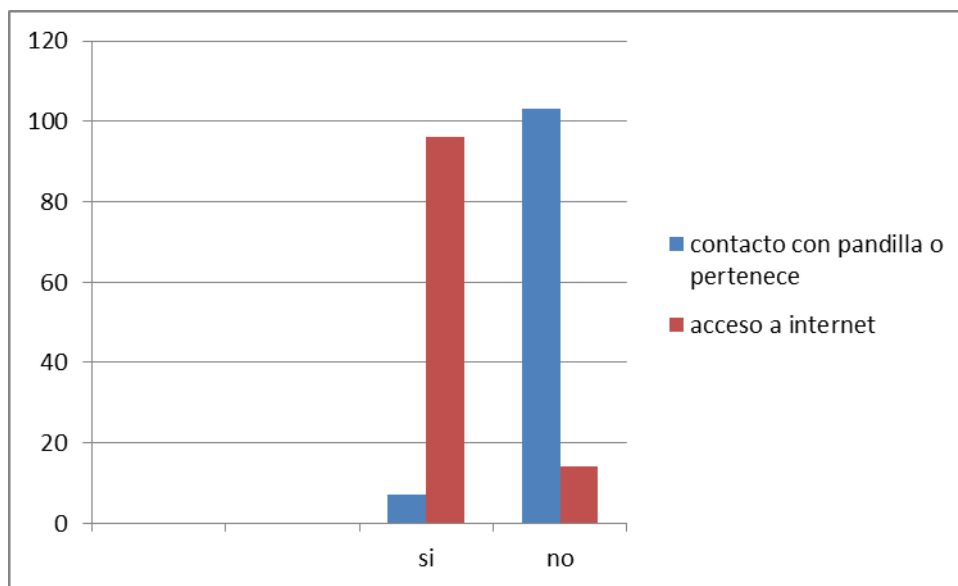
Tabla de Resultados en el levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas sociales encontrados.

| Fichas Situación Social | | | | | |
|-----------------------------------|--|----|-------|-----|-------|
| Pregunta | | si | % | no | % |
| contacto con pandilla o pertenece | | 7 | 6.36 | 103 | 93.64 |
| acceso a internet | | 96 | 87.27 | 14 | 12.73 |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 6

Gráfico de resultados en el levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas sociales encontrados.



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Tabla 7

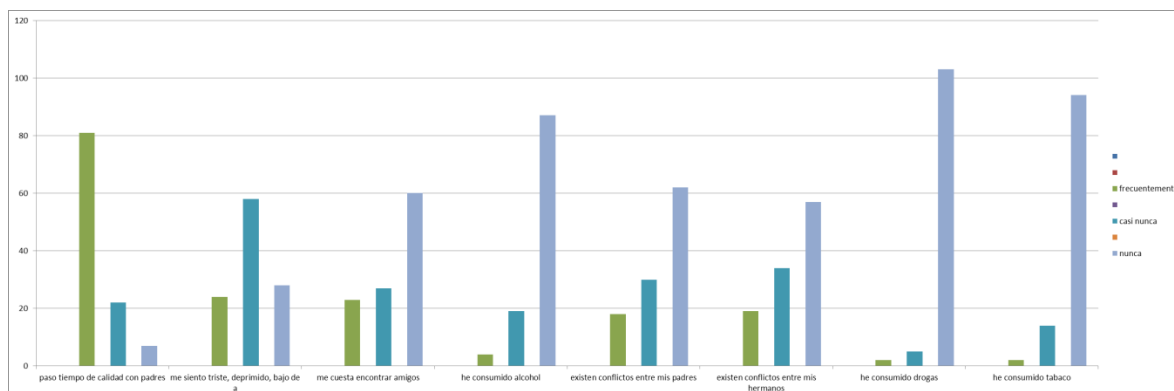
Tabla de Resultados en el levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas personales, familiares y sociales encontrados.

| Encuesta preguntas varias | | | | | | | |
|--|----------------|-------|------------|-------|-------|-------|--|
| pregunta | frecuentemente | % | casi nunca | % | nunca | % | |
| paso tiempo de calidad con padres | 81 | 73.64 | 22 | 20.00 | 7 | 6.36 | |
| me siento triste, deprimido, bajo de a | 24 | 21.82 | 58 | 52.73 | 28 | 25.45 | |
| me cuesta encontrar amigos | 23 | 20.91 | 27 | 24.55 | 60 | 54.55 | |
| he consumido alcohol | 4 | 3.64 | 19 | 17.27 | 87 | 79.09 | |
| existen conflictos entre mis padres | 18 | 16.36 | 30 | 27.27 | 62 | 56.36 | |
| existen conflictos entre mis hermanos | 19 | 17.27 | 34 | 30.91 | 57 | 51.82 | |
| he consumido drogas | 2 | 1.82 | 5 | 4.55 | 103 | 93.64 | |
| he consumido tabaco | 2 | 1.82 | 14 | 12.73 | 94 | 85.45 | |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 7

Gráfico de resultados en el levantamiento de fichas y entrevistas a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a problemas personales, familiares y sociales encontrados. Correspondiente a la Tabla 7.



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Aspectos personales, familiares y sociales

Autoestima: cuando hablamos de autoestima, podemos decir que la opinión que el adolescente tenga sobre sus capacidades y cómo valora estas, van a tener impacto sobre la manera en cómo se desempeña en lo escolar. En este sentido, debemos tener en claro que si un sujeto tiene la idea de que puede o no realizar alguna tarea va a determinar el que logre en realidad o no hacerla. En el Colegio Juan Pablo II, en base a la ficha con entrevista personal realizada a los estudiantes encontramos que un 13.64% de los jóvenes de 8vo a 10mo de básica admiten tener dificultades en cuanto a su autoestima, mientras que el 86.36% no presenta mayor problema en este punto.

Lo mismo podemos decir acerca de sentirse a gusto con su físico, ya que forma parte también de la percepción que tenemos de nosotros mismos. De esta manera alguien que no se sienta a gusto con su físico, muy difícilmente va a sentirse cómodo en sus actividades y va a generar inquietud y ansiedad, igualmente, va a generar una baja valoración de sí mismo. De esta manera encontramos que un 9.09% de los educandos de la institución

admiten haber tenido algún problema de trastorno alimenticio, mientras que un 90.91% dicen no haberlo tenido.

Lo mismo en cuanto a la presencia de trastornos alimenticios, ya que estos pueden ser vistos igualmente como un problema de autoestima, de aceptación de su cuerpo e incluso de aceptación de sí mismo, y por lo tanto, conllevar un bajo rendimiento académico. Así mismo un problema de alimentación, puede ocasionar debilidad o falta de concentración. En la entrevista personal encontramos que un 5.45% de los estudiantes entrevistados admiten haber tenido algún tipo de trastorno alimenticio, mientras el 94.55% no haberlos presentado.

El estado de ánimo por el cual atraviesan los adolescentes también es importante de tomar en cuenta, en específico si este conlleva épocas de tristeza prolongadas o incluso estados depresivos frecuentes, ya que estos conllevan una disminución en el interés de las actividades que se realizan, por lo tanto, pueden conllevar una pérdida de interés en los estudios o de disposición afectiva hacia los compañeros o hacia la relación con los profesores. De esta manera encontramos que dentro de las encuestas realizadas encontramos un 21.82% de educandos que admite sentirse con tristeza, bajo de ánimo la mayoría del tiempo, un 52.73% casi nunca y un 25.45% nunca.

Igualmente la facilidad con que el adolescente se relaciona con el medio que le rodea da una idea de varios factores que pueden estar afectando su relación con compañeros, el poder pertenecer a un grupo social, uno de ellos es el factor autoestima y también las habilidades sociales desarrolladas. Igualmente esto afecta el auto concepto que el adolescente tenga y el interés y desempeño que ponga en sus actividades académicas. En esta pregunta se puede observar que un 80% considera que tiene un grupo de amigos en el cual confiar, frente a un 20% que considera que no lo tiene.

Así mismo, el consumo de sustancias como el alcohol, las drogas e incluso otras socialmente aceptadas como el tabaco pueden conllevar una baja en su rendimiento escolar y en sus patrones de comportamiento social. De esta manera encontramos que un 3.64% admite tomar alcohol con frecuencia, un 17.27% casi nunca y un 79.09% nunca. En cuanto

al consumo de drogas un 1.82% admite hacerlo frecuentemente, un 4.55% casi nunca y un 93.64% nunca. En cuanto al tabaco, un 1.82% dice probarlo frecuentemente, un 12.73% casi nunca y un 85.45% nunca.

Una separación o un divorcio también afectan el rendimiento escolar de los adolescentes porque produce sentimientos de tristeza y ansiedad, necesidad en el área afectiva, conllevar un desahogo en conductas de riesgo como probar alcohol, tabaco, drogas, dificultad en la relación con sus pares y los maestros, problemas de autoestima. En el Colegio Juan Pablo II, encontramos que un 37.27% de los padres de los estudiantes están divorciados o separados, mientras que un 62.73% no lo están. De ellos un 29.09% de los padres de los alumnos tienen una nueva relación, mientras que un 70.91% no la tiene.

De este mismo modo, podemos hablar de las consecuencias que puede conllevar el maltrato en el rendimiento académico, empezando con que el maltrato puede ser de diferente índole como emocional, físico o sexual. Un maltrato a estos niveles puede traer consecuencias como aislamiento, baja autoestima, depresión y todo esto conllevar a problemas en la relación con sus pares y maestros y un déficit en la inclusión escolar. De esta manera, observamos que un 11.82% de la muestra dicen haber sufrido maltrato físico, un 13.64% maltrato psicológico, un 1.82% maltrato sexual por parte de un familiar y un 1.82% maltrato sexual por parte de un extraño.

De la misma manera la situación económica de la familia puede conllevar problemas en la escolaridad y la inclusión en la misma. Porque por un lado puede ser que la familia no pueda proveer todos los recursos necesarios para el colegio, así mismo puede conllevar niveles de angustia o ansiedad en el adolescente. Y en el peor de los casos que el adolescente tenga que trabajar para ayudar económicamente a su familia y distraerse de sus estudios. En cuanto a resultados podemos observar que un 60% de la muestra se preocupa por la situación económica de la familia, un 24.55% de los padres de la muestra se encuentran desempleados y un 2.73% ha tenido que trabajar para ayudar a su familia.

De la misma la ausencia de uno de los padres por diferentes razones como un padre que esté en la cárcel, un padre fallecido, no conocer a uno de los padres o incluso no vivir con

sus padres puede ser percibido por el adolescente como una sensación de abandono por uno de los padres. Trayendo como consecuencia problemas en las relaciones sociales con las personas que le rodean, predisposición a ser violentados, estados de tristeza y angustia, baja autoestima. En cuanto a porcentajes, podemos observar que apenas un 0.91% de los estudiantes tiene uno de sus padres en la cárcel, si bien es un porcentaje bajo, este porcentaje existe. Un 3.64% de los educandos perdió a uno de sus padres; un 17.27% no tiene contacto o desconoce a uno de sus padres, y un 10.91% no vive con sus padres. Así mismo que uno de los padres tenga alguna enfermedad catastrófica conlleva los mismos estados de tristeza y angustio y miedo al abandono, un 11.82% tiene padres con alguna enfermedad catastrófica.

Otro factor familiar que puede afectar el rendimiento académico son los problemas de alcoholismo en uno de los padres porque esto puede llevar a un malgasto de los recursos del hogar a la vez que una imagen destructiva para el adolescente que está en construcción de su identidad, también conlleva despreocupación hacia el hijo y abandono emocional, encontramos que un 11.82% de los padres de los estudiantes presentan problemas con el alcohol.

Así mismo podemos encontrar que el apoyo para realizar tareas escolares puede crear una sensación de sostén, de seguridad o de inseguridad en los hijos, confianza en sí mismo y una buena autoestima. Encontramos que un 80.91% se siente apoyado en las tareas escolares, un 73.64% siente que pasa tiempo de calidad con sus padres, un 20% siente que no tiene casi nunca un espacio de calidad con sus padres un 6.36% que no pasa nunca tiempo de calidad con sus padres.

Igualmente, conflictos entre los padres o hermanos de los adolescentes, conllevan una sensación de hogar inestable, no proveen de seguridad adolescente. Todo esto influye en la el carácter del adolescente, la formación de su identidad, su autoestima, la sensación de protección o desprotección, dificultad en las relaciones sociales. Encontramos que un 16.36% de los estudiantes presentan conflictos constantes entre o con sus padres, un

27.27% no tan frecuentemente y un 56.36% nunca. De igual manera, un 17.27% percibe conflictos entre o con sus hermanos, un 30.91 no tan frecuentemente y un 51.82% nunca.

De la misma manera muchas conductas como unirse a una pandilla o a un grupo de amigos con malas conductas, puede traer consecuencias como acercamiento a comportamientos destructivos como alcohol, drogas, conductas antisociales, alejamiento de los padres, identificación con figuras negativas, abandono de los estudios, encontramos que un 6.36% ha tenido contacto o pertenece a un pandilla.

Por último, también consideramos otro factor que es el acceso a internet, el cual puede traer tanto beneficios como peligros. Beneficios porque nos acerca al todo un mundo de información positiva y aprendizaje, pero también puede que esta herramienta sino es utilizada de una manera productiva conlleve el acercamiento a información peligrosa, conductas de enajenamiento, distorsión de las relaciones sociales, ocupar demasiado tiempo del estudiante y reducir el tiempo y dedicación a los estudios. Un 87.27% de los adolescentes del Colegio Juan Pablo II tienen acceso a internet en sus hogares.

Por último cabe recalcar que los porcentajes que se reflejan en estos resultados pueden ser altos o bajos, pero independientemente de esto, existen, y deben ser tomados en cuenta a la hora de preocuparse por la inclusión de todos y cada uno de los alumnos que conforman esta Institución Educativa.

Inclusión

Los indicadores de inclusión se los tomó mediante la aplicación de una encuesta anónima colectiva.

Tabla 8

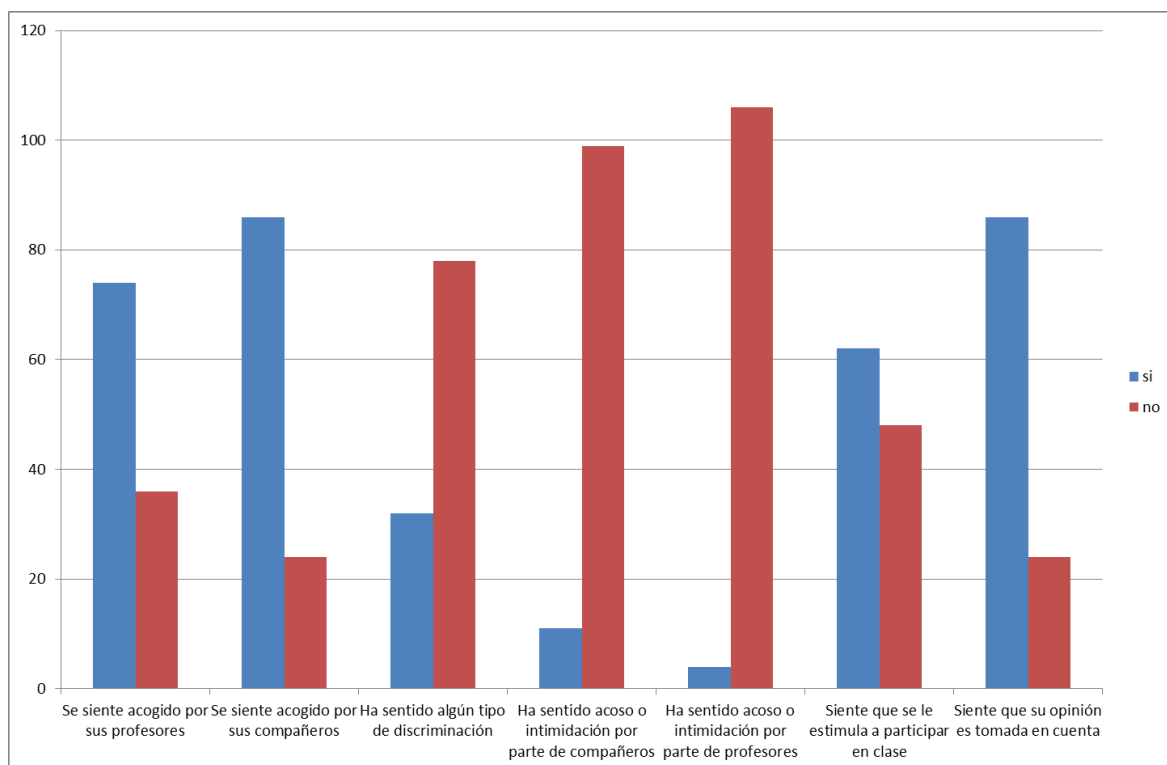
Tabla de resultados de la encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a indicadores de inclusión percibidos.

| | si | % | no | % |
|---|----|-------|-----|-------|
| Se siente acogido por sus profesores | 74 | 67.27 | 36 | 32.73 |
| Se siente acogido por sus compañeros | 86 | 78.18 | 24 | 21.82 |
| Ha sentido algún tipo de discriminación | 32 | 29.09 | 78 | 70.91 |
| Ha sentido acoso o intimidación por parte de compañeros | 11 | 10.00 | 99 | 90.00 |
| Ha sentido acoso o intimidación por parte de profesores | 4 | 3.64 | 106 | 96.36 |
| Siente que se le estimula a participar en clase | 62 | 56.36 | 48 | 43.64 |
| Siente que su opinión es tomada en cuenta | 86 | 78.18 | 24 | 21.82 |

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Gráfico 8

Gráfico de resultados de la encuesta realizada a los estudiantes del Colegio Juan Pablo II en cuánto a indicadores de inclusión percibidos.



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

En cuanto a inclusión, en base a los resultados de la encuesta y de la gráfica que podemos ver que un 32.73% de los estudiantes no se sienten acogidos por sus profesores, un 21.82% no se siente acogido por sus pares. Un 29.09% de los educandos ha sentido algún tipo de discriminación en alguna ocasión, un 10% se ha sentido molestado por sus compañeros y un 3.64% por sus profesores. Un 43.64% de los colegiales siente que no se le estimula a participar en clase y un 21.82% siente que su opinión en clase no es tomada en cuenta.

Todos estos son indicadores de inclusión que nos dan una idea de cómo es la dinámica de inclusión en el Colegio Juan Pablo II, percibida por los alumnos, y a continuación veremos cómo esta percibida por los padres.

2.3 Entrevistas a y docentes respecto a los indicadores de inclusión escolar relacionados con los resultados encontrados en las fichas.

Para medir la sensación de inclusión que tienen los docentes de la Unidad Educativa Juan Pablo II, se les ha tomado una batería muy sencilla, la cual es el Manual de Indicadores de Inclusión de Bristol, que mide aspectos muy importantes acerca de la sensación de inclusión existente. Es importante conocer acerca de la sensación que tienen los estudiantes sobre la inclusión debido a que esto da a conocer a la Unidad Educativa si la sensación que los estudiantes tienen sobre la inclusión coincide con la percepción que tienen los docentes sobre la misma. Y de esta manera poder sacar una conclusión acerca de si la Unidad Educativa Juan Pablo II es percibida como una institución inclusiva tanto por el personal docente que lo conforma, así conforma los estudiantes de la misma.

De esta manera, junto con los resultados de las fichas levantadas de los estudiantes, así como de su propia percepción de inclusión dar una retroalimentación al Colegio para que tomen en cuenta la importancia de que también los problemas que se presentan a nivel emocional, personal, familiar o social del estudiante, merecen un seguimiento y establecer estrategias para lograr el desarrollo y la inclusión de estos estudiantes en el medio escolar que les rodea.

Esta batería mide tres aspectos importantes a ser tomados en cuenta el momento de hablar de la existencia de una escuela inclusiva. Estos tres aspectos junto con los resultados de cada uno de ellos, se encuentran a continuación:

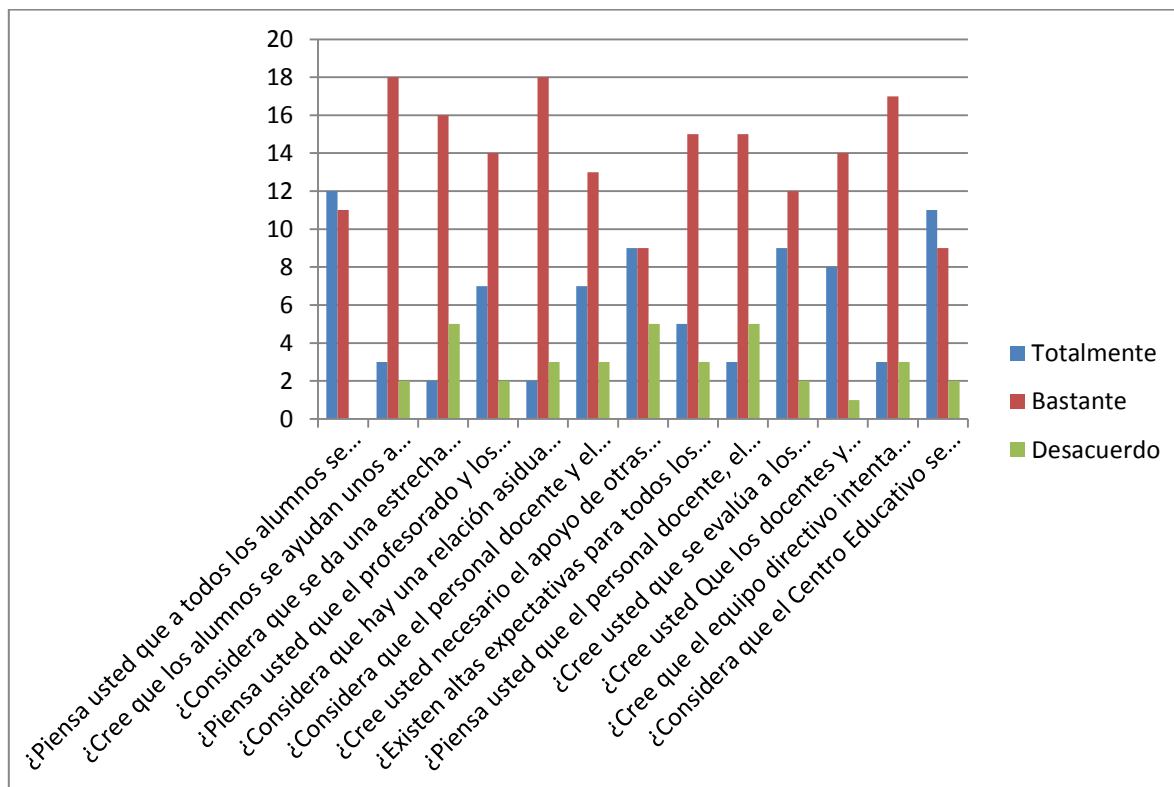
Cultura inclusiva:

Podemos hablar de cultura inclusiva escolar cuando se pueden evidenciar los siguientes aspectos en la escuela: respeto hacia las diferencias individuales de cada miembro de la comunidad escolar; los profesores son muy respetuosos acerca de las diferencias y propician que los estudiantes también las respeten; nos encontramos ante una cultura escolar en la que tanto educandos como educadores se dan la mano para solucionar problemas; se propicia un espacio agradable y seguro para la participación de los estudiantes; las escuelas inclusivas tienen constante formación en cuanto a modelos de educación flexibles.

Las preguntas que se toman en cuenta dentro de lo que es cultura inclusiva y sus resultados vistos en la Unidad Educativa Juan Pablo II son los siguientes:

Gráfico 9

Gráfico de los resultados de la encuesta sobre inclusión realizada a los docentes del colegio Juan Pablo II. Dimensión: Culturas Inclusivas



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

A todos los estudiantes se les hace sentirse acogidos: El 52.17 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 47.83 % esta solamente de acuerdo, no hay nadie en desacuerdo. Lo que nos da un resultado bastante favorable en cuanto a la sensación de que en su mayoría a los educandos se les hace sentirse acogidos.

Los estudiantes se ayudan unos a otros: El 13.04 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 78.26% esta solamente de acuerdo, y el 8.17% está en desacuerdo. En cuanto a esto nos da la sensación de que existe la oportunidad de mejorar la sensación de que los educandos colaboran los unos con los otros.

Se da una estrecha colaboración entre el profesorado: El 8.70 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 69.57% esta solamente de acuerdo, y el 21.74% está en desacuerdo. La mayoría de los profesores están de acuerdo en que existe colaboración entre ellos, sin embargo, un porcentaje significativo piensa que no hay colaboración entre el profesorado.

El profesorado y los estudiantes se tratan mutuamente con respeto: El 30.43 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 60.87% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Existe la sensación bastante favorable de que los educandos y educadores se tratan con respecto, aunque existen oportunidades de mejora.

Hay una relación asidua entre el profesorado y los padres / tutores: El 8.70 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 78.26% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. En cuanto a este punto también podría haber oportunidades de mejora para optimizar la sensación de colaboración entre profesorado y padres.

El personal docente y el equipo directivo trabajan conjuntamente: El 30.43 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 56.52% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. En cuanto a este punto también podría haber oportunidades de mejora para la sensación de trabajo conjunto entre personal docente y equipo directivo.

Es necesario el apoyo de otras instituciones para manejar políticas inclusivas: El 39.13 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 39.13% esta solamente de acuerdo, y el 21.74% está en desacuerdo; esta no es una respuesta tan negativa, porque más bien refleja que los docentes tienen la sensación de que la institución cuenta con las herramientas suficientes para manejar políticas inclusivas.

Todos los estudiantes tienen altas expectativas: El 21.74% del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 65.22% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está

en desacuerdo. En esta pregunta nos podemos dar cuenta de que se podría mejorar sobre que todos los estudiantes tengas altas expectativas sobre su desempeño.

El personal docente, el equipo directivo, los estudiantes y los padres / tutores comparten una filosofía inclusiva: El 13.04 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 65.22% esta solamente de acuerdo, y el 21.74% está en desacuerdo. En esta pregunta se refleja que si bien un alto porcentaje de profesores tienen la sensación de que se comparte una filosofía inclusiva sería buena trabajar un poco más en ello.

Los estudiantes son justamente valorados según sus circunstancias: El 39.13 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 52.17% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Un buen porcentaje de profesores piensan que los alumnos son justamente valorados según sus circunstancias, pero no tanto como para estar muy de acuerdo en ello.

El personal docente y los estudiantes se tratan como seres humanos y, al mismo tiempo, como responsables de jugar su papel: El 34.78 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 60.87% esta solamente de acuerdo, y el 4.35% está en desacuerdo. En gran parte los docentes están de acuerdo en que cada uno mantiene su rol pero tratándose con respeto y amabilidad, aunque se puede mejorar en este aspecto.

El equipo directivo intenta eliminar barreras para el aprendizaje y la participación en todos los ámbitos escolares: El 13.04 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 73.91% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. Igualmente en esta pregunta los docentes se encuentran bastante de acuerdo sobre este punto, aunque todavía es algo que se puede mejorar.

El colegio se esfuerza por minimizar todo tipo de discriminación: El 47.83 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 39.13% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. Una respuesta muy positiva ya que la mayoría de profesores se

encuentran de acuerdo en qué se hace un esfuerzo por minimizar todo tipo de discriminación.

Por último en términos generales, se puede decir que el 27.09 % de los profesores tiene la sensación de que existe una cultura inclusiva en el colegio, mientras un 60.54% está de acuerdo en que existe una cultura inclusiva, aunque este es todavía un aspecto a mejorar.

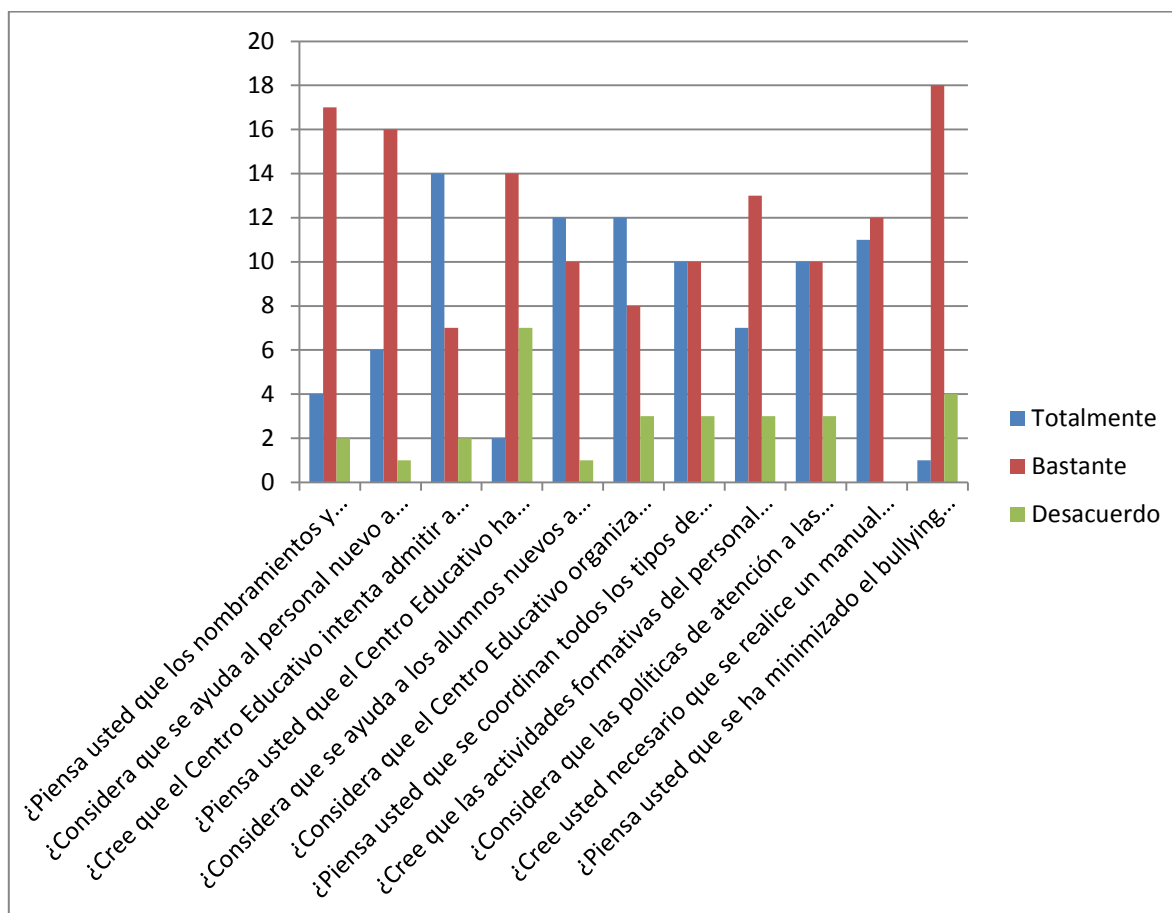
Políticas inclusivas:

Las políticas inclusivas son aquellas que siembran la creación de reglamentos que permitan la inclusión.

Las preguntas que se toman en cuenta dentro de lo que son políticas inclusivas y sus resultados vistos en la Unidad Educativa Juan Pablo II son los siguientes:

Gráfico 10

Gráfico de los resultados de la encuesta sobre inclusión realizada a los docentes del colegio Juan Pablo II. Dimensión: Políticas Inclusivas



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Los nombramientos y promociones del personal son justos: El 17.39 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 73.91% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Existe una respuesta positiva sobre este punto aunque aún es un punto a mejorar.

Se ayuda al personal nuevo a sentirse cómodo en el colegio: El 26.09 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 69.57% esta solamente de acuerdo, y el

4.35% está en desacuerdo. Existe una respuesta positiva sobre este punto aunque aún es un punto a mejorar.

El colegio intenta admitir a todos los estudiantes de su localidad: El 60.87 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 30.34% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Esta es una pregunta con una respuesta muy positiva porque evidencia que el personal del colegio está de acuerdo en que se acepte a todos los jóvenes de la localidad.

El colegio elimina barreras arquitectónicas: El 8.70 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 60.87% esta solamente de acuerdo, y el 30.34% está en desacuerdo. Esta respuesta evidencia que este es un punto en el que hay bastante que mejorar ya que un porcentaje significativo considera que aún se debe trabajar sobre eliminar las barreras arquitectónicas.

Se ayuda a los estudiantes nuevos a sentirse cómodos en el colegio: El 52.17 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 43.48% esta solamente de acuerdo, y el 4.35% está en desacuerdo. Esta respuesta tuvo un resultado bastante positivo considerando que un gran número del personal docente considera que a los alumnos nuevos se les hace sentir cómodos.

El colegio organiza grupos de enseñanza para que todos los educandos sean atendidos y valorados: El 52.17 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 34.78% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. Una respuesta bastante positiva en cuanto a esta pregunta también.

Se coordinan todos los tipos de apoyo educativo: El 43.48 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 43.48% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. Una respuesta bastante positiva en cuanto a esta pregunta también.

Las actividades formativas del personal docente le ayudan a responder a la diversidad de los estudiantes: El 30.43% del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 56.52% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. Se considera que existe una buena respuesta en formación al docente para atender la diversidad los estudiantes aunque este todavía es un aspecto a mejorar.

Las políticas de atención a las necesidades educativas especiales son políticas inclusivas: El 43.48% del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 43.48% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. En vista a los resultados, el personal docente considera en su mayoría que las políticas que se plantean dentro de la institución, son políticas inclusivas.

Se considera necesaria la creación de un manual para la implementación de prácticas inclusivas: El 47.83% del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 52.17% esta solamente de acuerdo, y nadie está en desacuerdo. En base a estos resultados, podemos ver si bien si se considera importante la creación de un manual para la implementación de políticas inclusivas, este no sería tan necesario.

Se ha minimizado el bullying (acoso, intimidación); El 4.35 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 78.26% esta solamente de acuerdo, y el 17.39% está en desacuerdo. Un gran porcentaje, según podemos ver que considera que aún falta mejorar el palear el tema del bullying otro tanto considera que aún existe.

En términos generales un 35.18% está muy de acuerdo en que en la Institución existen políticas inclusivas y un 53.36% están únicamente de acuerdo, lo cual nos da un visión de que este es un aspecto a mejorar. Un 11.46% no está de acuerdo en que se manejan políticas inclusivas en la institución. En base a los resultados podemos ver que los docentes en su mayoría creen que si se han implementado políticas inclusivas pero que aún falta, solo una pequeña parte cree que las mimas ya están implementadas dentro de la institución, y apenas la mínima parte considera que no hay la existencia de políticas inclusivas.

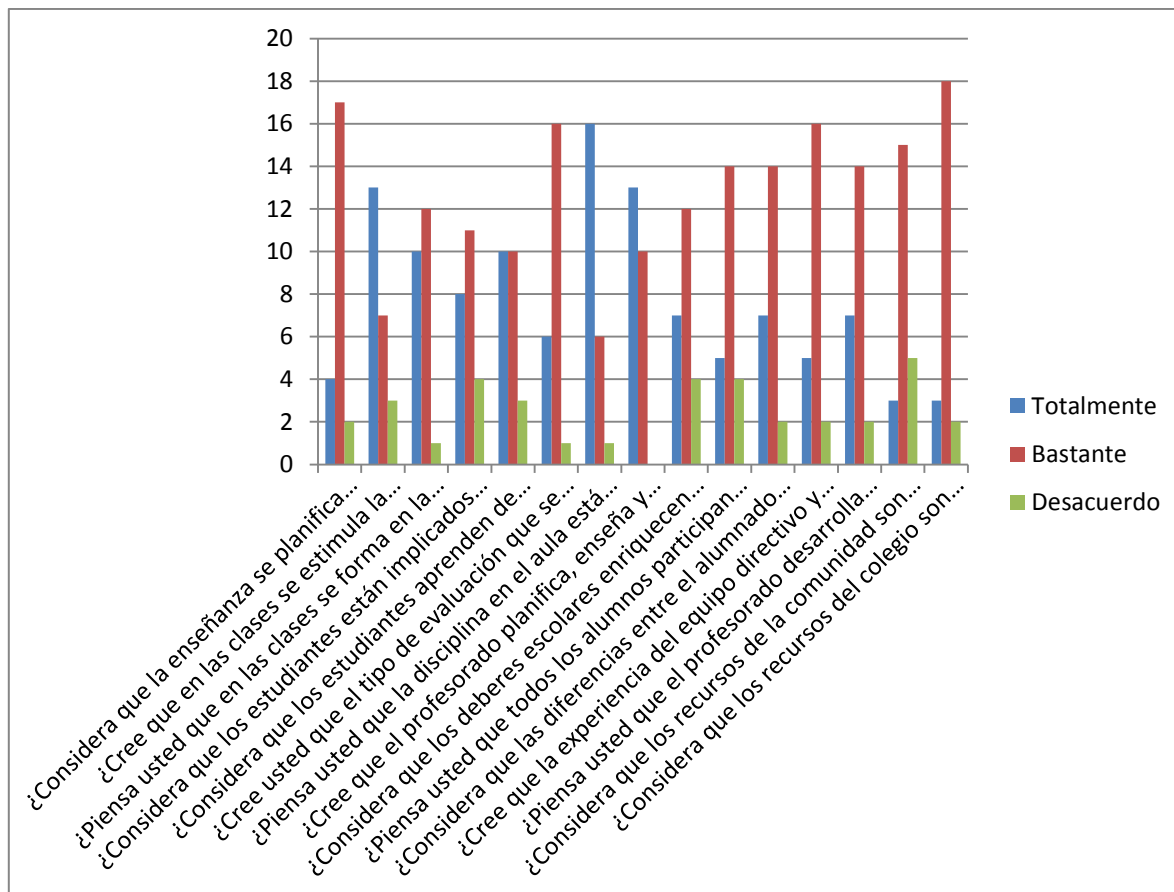
Prácticas inclusivas

Las prácticas inclusivas se refieren poner en práctica todo lo que la cultura inclusiva refleja en las políticas inclusivas.

Las preguntas que se toman en cuenta dentro de lo que son prácticas inclusivas y sus resultados vistos en la Unidad Educativa Juan Pablo II son los siguientes:

Gráfico 11

Gráfico de los resultados de la encuesta sobre inclusión realizada a los docentes del colegio Juan Pablo II. Dimensión: Prácticas Inclusivas



Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

La enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes: El 17.39% del personal docente está de acuerdo en que las actividades

educativas se planifican tomando en cuenta los procesos de aprendizaje de los estudiante, un 73.91% está solamente de acuerdo, y un 8.69% está en desacuerdo.

En las clases se estimula la participación de todos los estudiantes: El 56.52 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 30.43% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. En vista a estos resultados, podemos observar que una gran parte considera que si se estimula en las aulas practicas inclusivas.

En las clases se forma en la comprensión de las diferencias: El 43.48 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 52.17% esta solamente de acuerdo, y el 4.35% está en desacuerdo. Se puede observar que si bien si hay una sensación de que las clases se forman en la comprensión de las diferencia, una gran parte siente que solo está de acuerdo, por lo tanto este es un aspecto a mejorar en cuanto a la inclusión.

Los estudiantes están implicados activamente en su propio aprendizaje: El 34.78 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 47.83% esta solamente de acuerdo, y el 17.39% está en desacuerdo. . Se puede observar que si bien si hay una sensación los estudiantes están activos en su aprendizaje, una gran parte siente que solo está de acuerdo, por lo tanto este es un aspecto a mejorar en cuanto a este punto.

Los estudiantes aprenden de manera cooperativa: El 43.48 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 43.48% esta solamente de acuerdo, y el 13.04% está en desacuerdo. En cuanto a que los educandos aprenden de manera cooperativa existe una opinión dividida sobre este punto, puesto que en iguales partes los docentes sienten que definitivamente esta proposición se cumple, otra parte en igual medida siente que este es un aspecto a mejorar.

La evaluación contribuye a los logros de todos los estudiantes: El 26.09 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 69.57% esta solamente de acuerdo, y el 4.35% está en desacuerdo. Con respecto a este punto podemos ver que la mayoría de los

docentes sienten que se necesita mejorar la evaluación para que contribuya de mejor manera a los logros de los estudiantes.

La disciplina en el aula está basada en el respeto mutuo: El 69.57 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 26.09% esta solamente de acuerdo, y el 4.35% está en desacuerdo. Un gran número de los docentes opinan que existe respeto mutuo al momento de impartir disciplina en el aula, una pequeña parte que este es un aspecto a mejorar y solo una parte mínima que no existe respeto mutuo al momento de impartir disciplina en el aula.

El profesorado planifica, enseña y evalúa de manera conjunta: El 56.52 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 43.48% esta solamente de acuerdo y nadie estuvo en desacuerdo. Gran parte del personal docente considera que si se realiza las planificaciones de la enseñanza de manera conjunta, otra gran parte cree que este es un aspecto a mejorar.

Los deberes escolares enriquecen el aprendizaje: El 30.43 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 52.17% esta solamente de acuerdo, y el 17.39% está en desacuerdo. En este punto si hay bastante diversidad de opiniones ya que una gran parte si considera que los deberes escolares enriquecen el aprendizaje, la mayoría cree que este es un aspecto a mejorar y una parte considerable cree que los deberes escolares no enriquecen el aprendizaje.

Todos los estudiantes participan en las actividades fuera del aula: El 21.74 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 60.87% esta solamente de acuerdo, y el 17.39% está en desacuerdo. Igualmente en este punto también hay diversidad de opinión, ya que una parte considerable opina que los educandos si se integran en actividades fuera del aula, la mayoría consideran que falta mejorar en este aspecto, y una parte importante considera que esto no sucede así.

Las diferencias entre los estudiantes son utilizadas como una riqueza para la enseñanza y el aprendizaje: El 30.43% del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 60.87% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Si bien una parte grande de los profesores considera que las diferencias entre los estudiantes son utilizadas como riqueza para el aprendizaje, la mayoría de los profesores considera que este es un aspecto a mejorar, y solo una mínima parte considera que esto no sucede.

La experiencia del equipo directivo y docente es aprovechada para promover la inclusión: El 21.74 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 69.57% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Una pequeña parte de los docentes considera que la experiencia del personal docente y directivo es aprovechada para promover la inclusión, la mayoría de los docentes creen que falta profundizar en cuanto a este aspecto y una parte mínima está cree que esto no sucede así.

El profesorado desarrolla recursos para apoyar el aprendizaje y la participación: El 30.43 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 60.87% esta solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Si bien una parte considerable opina que el profesorado desarrolla recursos para apoyar el aprendizaje y la participación, la mayoría del personal docente opina que este es un aspecto a mejorar y una mínima considera que esto no sucede así.

Los recursos de la comunidad son conocidos y aprovechados: El 13.04 % del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 65.22% esta solamente de acuerdo, y el 21.74% está en desacuerdo. En esta preguntado podemos observar que existe una respuesta en su mayoría de que este aspecto falta mejorar y una parte considerable opina que los recursos de la comunidad no son conocidos ni aprovechados en beneficio de los estudiantes y la inclusión.

Los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para apoyar la inclusión: El 13.04% del personal docente está totalmente de acuerdo, mientras que el 78.26% esta

solamente de acuerdo, y el 8.70% está en desacuerdo. Si bien si existe personal docente que opina que los recursos del colegio son distribuidos de manera justa para apoyar a la inclusión, una gran parte del personal docente considera que este sería un aspecto a mejorar.

En términos generales podemos observar que el 35.09% están totalmente de acuerdo en que en la Institución educativa se ejercen prácticas inclusivas; el 54.35% están solamente de acuerdo y el 10.56% no están de acuerdo. Lo cual nos da una idea de que si bien puede que en la institución si se ejerzan prácticas inclusivas, estas pueden no estar siendo lo suficientemente consistentes como para que los docentes sientan que en la institución definitivamente se ejercitan prácticas inclusivas.

Capítulo 3: Identificación de estrategias utilizadas por los organismos de la función pública garantistas del derecho de acceso a la Educación Básica Superior en cuanto a la existencia de problemas personales, familiares y sociales.

3.1 Aspectos contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir

En este apartado del Capítulo 3 vamos a revisar de manera breve lo que es planteado por el Plan Nacional del Buen Vivir, que es un manual del estado sobre el cuál se sentarán las bases de los objetivos de desarrollo que el gobierno tiene previstos para el período 2013 – 2017. El Plan Nacional del Buen Vivir es un programa del gobierno, el cual más allá de representar un postura política, representa la guía donde se basan algunos programas de desarrollo. Estos programas de desarrollo son muy importantes, ya que a partir los mismos se manejan las estrategias que garantizarán el derecho al acceso universal a la Educación Básica Superior (Senplades, 2013).

Este Plan tiene como valores fundamentales los principios de armonía, equidad, igualdad y solidaridad, valores que aseguran una convivencia en concordia y *“de permanencia en la diversidad cultural y ambiental”* (Senplades, 2013).

De dónde nace este Plan, nace de la visión de un mundo en donde existe una crisis de progreso, no solo económico, sino de progreso social. Propone que existe un desmoronamiento de las bases institucionales que ya no responden a las actuales necesidades de la humanidad. *“Se expresa en el cuestionamiento a un modelo de vida, a un sistema escandaloso de consumismo, a una institucionalidad que ya no es funcional a la sociedad contemporánea, y a un sistema internacional incapaz de solucionar los problemas del planeta”* (Senplades, 2013).

Propone además la valoración del capital humano más allá del capital económico y que por lo mismo la propuesta es desarrollar estrategias que canalicen los recursos hacia la

inversión sobre este capital. Cómo se logra la inversión sobre el mismo, a través de destinar la economía del Estado hacia proyectos que aseguren garantizar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos a través de la inversión en el desarrollo de sus capacidades humanas, es decir, mejorar la formación del talento humano.

Además de los valores anteriormente mencionados acerca de lo que significa el “Buen Vivir”, podemos decir también que lo que busca es la construcción de una sociedad más solidaria, responsable y que fortalezca y propicie la cohesión social. Propone darles a los ciudadanos las herramientas para la construcción de su “*propio destino y felicidad*”. Muy importante es decir, que se propone la equidad y el respeto a la pluralidad; además de este respeto el acceso de todas las diversidades a los bienes, oportunidades y condiciones que garanticen su pleno desarrollo.

Es decir, extender el alcance de derechos y oportunidades hacia toda la ciudadanía con el objetivo de que si esto se propicia, no solamente se beneficia a uno en específico, sino que se favorece a la realización, felicidad y beneficio de la comunidad. Siempre en búsqueda de mejorar las condiciones de desarrollo de todos los miembros de la comunidad sin perjuicio de quienes nos rodean, sino más bien enfocado hacia satisfacer las necesidades de las mayorías.

Crear una sociedad en donde todos tengan acceso a los recursos materiales, sociales y culturales (Senplades, 2013), que son necesarios para el bienestar de la comunidad y llevar una vida apacible. Garantizar el derecho y acceso universal a los servicios de salud, **educación** y trabajo para llegar a una verdadera equidad social. De esta manera, todos y todas tendrán oportunidad de desarrollarse y realizarse como seres humanos y “*reconocerse como iguales*”.

Por estas razones es que se crea el Plan Nacional del Buen Vivir, para asegurar el rol del Estado como garante de que se cumplan y respeten los derechos entre los ciudadanos y se

asegure la cohesión social para formar ciudadanos que reconozcan y se comprometan con el bienestar de los otros.

A nivel de planificación del Buen Vivir se puede apreciar:

Tabla 9

Tabla de ajuste de Objetivo, Política, Lineamiento, Meta del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir

| Objetivo | Políticas | Lineamientos | Metas |
|---|--|--|---|
| Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad | 2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación | <p>c. Ampliar la oferta y garantizar la gratuidad de la educación pública en los niveles de educación inicial, general básica y bachillerato en todo el país y generar mecanismos para fomentar la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema, así como la culminación de los estudios.</p> <p>d. Implementar instrumentos complementarios de apoyo para cubrir costos de oportunidad y</p> | Meta 2.4. Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica media y básica superior |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>eliminar barreras de acceso a la educación inicial,</p> <p>general básica y bachillerato, de manera articulada a la seguridad social no contributiva, con pertinencia cultural y territorial.</p> <p>h. Generar e implementar servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, que permitan la inclusión efectiva de grupos de atención prioritaria al sistema Educativo ordinario y extraordinario.</p> | |
|--|--|--|--|

Nota: Fuente: (Rivadeneira, 2015)

Según la Tabla No. 9 se aprecia que la Meta 2.4 responde a algunos lineamientos importantes para garantizar el acceso a la Educación Media, tales como: En el literal c, se busca prevenir la deserción y marginación. En el literal d, se resalta el compromiso de implementar instrumentos complementarios de apoyo para eliminar barreras de acceso a la Educación Media, con pertinencia cultural y territorial. En el literal h, se enfatiza en generar e implementar servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales

asociadas o no a la discapacidad, que permitan la inclusión efectiva de grupos de atención prioritaria al sistema educativo ordinario y extraordinario.

3.2 Organismos responsables del cumplimiento de las metas contempladas en el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir

En este apartado del Capítulo 3 se explicará por qué se considera importante tomar en cuenta la parte formal investigativa del Plan Nacional del Buen Vivir ya que a partir de allí nacen las estrategias planteadas por este documento y los organismos responsables de crear las estrategias para cumplir este objetivo en específico. Estrategias que se comprobará su llegada a la Institución en donde se realizó el estudio.

Citando textualmente cual es el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir: **Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad.**

Ahondando más en este objetivo se puede decir que la misma busca que se reconozcan de manera igualitaria los derechos de todos los individuos, de esta manera garantizando políticas de igualdad que eviten la exclusión y promuevan la convivencia social. Busca de esta manera progresar en cuanto a igualdad en la diversidad por medio del acceso total a “servicios de salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial” (Senplades, 2013).

Los organismos responsables de cumplimiento de las metas contempladas en el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir tienen como visión entender y poner en práctica que deben hacerse cargo de crear estrategias para alcanzar las metas del Objetivo 2. Es decir todo lo anteriormente dicho, además de que deben promover los principios de igualdad entre los ciudadanos, así como garantizar la no discriminación y la no exclusión.

Citando el artículo 341 de la actual constitución el cual conforma uno de los pilares básicos para el desarrollo del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir: *“El Estado generará, a través de sistemas especializados, las condiciones para la protección integral de sus*

habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieren consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad (art. 341).”En virtud de este artículo es que en el capítulo 3 se determinará de qué manera las condiciones que el Estado generará estrategias para garantizar la igualdad de derechos de la diversidad y la no discriminación, y por lo tanto, el bienestar emocional de todos sus ciudadanos.

Revisaremos a groso modo algunas estadísticas relevantes para el estudio presentadas en el Plan Nacional del Buen Vivir. Señalando que el desarrollo de capacidades es directamente proporcional al acceso que tiene la comunidad a la educación. Se habla de que en el momento de ser redactado este informe del Estado “la tasa neta de asistencia a educación básica alcanzo el 95,6% en diciembre de 2012, la tasa refinada se ubicó en el 90,7% a nivel nacional (aumento desde el 79,8% en 2006) y en 84,8% en zonas rurales (aumento desde el 71,4% en 2006). En el caso del bachillerato, la tasa neta refinada de asistencia aumento del 54,2% en 2006 al 70,6% en 2012, a nivel nacional y del 34,9% al 58,9%, en el mismo periodo, en zonas rurales” (INEC, 2012).

De igual manera se propone trabajar sobre las barreras económicas que como ya estudiamos en el capítulo anterior puede afectar el acceso y la asistencia al Bachillerato “la tasa neta refinada de asistencia a bachillerato del 20% de la población con mayores ingresos (91,8%) es 32,6 puntos porcentuales mayor que la del 20% con menores ingresos (59,2%), a diciembre de 2012” (INEC, 2012c).

De igual manera podemos observar otro de los factores considerados en capítulos anteriores como un aspecto a mejorar, el buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes: “*con una prevalencia del 44%. Hacia 2010 se registró que el maltrato extremo a los niños en el hogar era del 44%. El buen trato era de apenas el 22% (ODNA, 2012). El 70% y el 80% de la población adulta ecuatoriana son agresores y atentan contra los derechos de niños,*

niñas y adolescentes garantizados en la Constitución ecuatoriana y en la normativa internacional (Senplades, 2013b).”

Por último: *“Los jóvenes que culminaron la educación básica representan el 65,1%; los que completaron los estudios de bachillerato, el 52,8% y los que terminaron la instrucción superior, el 12,8% (INEC, 2010a).”*

Se realizó una investigación acerca de cuáles son en específico los entes gubernamentales responsables del cumplimiento del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir, el listado se presenta a continuación.

Responsable directo

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Inclusión Económica y Social

Ministerio de Educación

Consejo Nacional de Salud

Consejo Sectorial de Desarrollo Social

Consejo Sectorial de Conocimiento y Talento Humano

Corresponsable

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social

Instituto de Contratación de Obras

Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual

Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas

Consejos Nacionales para la Igualdad

Observadores

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Secretaría Nacional de la Administración Pública
Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública
Organismo Nacional de Trasplante de Órganos y Tejidos
Consejo Sectorial de Seguridad
Ministerio Coordinador de Seguridad
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
Instituto Nacional de Idiomas, Ciencias y Saberes Ancestrales
Instituto de Evaluación e Innovación Educativa
Ministerio de Cultura
Empresas Públicas
Consejo Nacional de Competencias
Consejo Nacional de Cultura
Contraloría General del Estado
Defensoría del Pueblo

Puesto que hacer una explicación de los métodos que utilizan todos y cada uno de estos entes gubernamentales para garantizar el cumplimiento es muy extenso y además está fuera de lugar para el interés de esta tesis. Analizaremos únicamente el trabajo del responsable directo de garantizar en específico la Inclusión en la Educación Básica Superior para así estar cerca del cumplimiento del Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir. Estos es el Ministerio de Educación.

3.3 Estrategias utilizadas por los organismos pertinentes para lograr la inclusión escolar de estudiantes tanto con Necesidades Educativas Especiales como Necesidades Educativas Específicas

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación es el ente gubernamental encargado de responder y trabajar para garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles así como salvaguardar la calidad de la misma a través de la formación holística e inclusiva de todos los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos. Siempre tomando en cuenta que Ecuador es un país intercultural y plurinacional. Rechazando la discriminación ya sea por origen étnico, sexo o género. De esta manera avala a través de la educación el desarrollo social, económico y cultural de los ecuatorianos (MINEDUC, 2013).

Como propuestas para la educación inclusiva el Ministerio de Educación considera que es una obligación el asegurar que cada persona de todos los niveles educativos alcance su máximo desempeño en los diferentes niveles de educación ofreciéndole el máximo apoyo necesario en todas las áreas necesarias.

Para ello el Ministerio propone trabajar en cuatro dimensiones que serán: el área personal; social: para que el medio sea capaz de lograr una convivencia agradable; espacial: desarrollando los espacios propicios para que los estudiantes se descubran a sí mismos como miembros valorados en la sociedad; temporal: para dar una temporalidad a los proyectos que el Ministerio desarrolla en cuanto a Inclusión.

Los programas desarrollados a partir del trabajo en cuanto a estas cuatro dimensiones da como resultado la creación de propuestas para trabajar en la creación de un contexto pedagógico en el que tanto la estructura, organización, personal docente y administrativo, currículo, evaluaciones, así como los estudiantes y profesores se enfoquen en el desarrollo de cada una de las dimensiones en las que se precisa trabajar en pos de la inclusión. (MINEDUC, 2013)

Dos de los objetivos planteados por el Ministerio de Educación son: disminuir la brecha para el alcance de los objetivos de aprendizaje sobre todo de alumnos de octavo, noveno y décimo. Además, aumentar los niveles de inclusión en todos los contextos en que sea necesario.

A partir de esto es que, en reemplazo del Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil se crean los DECE, que son los Departamento de Consejería estudiantil que se ocupa de la atención integral de los estudiantes, el propósito del DECE es brindar apoyo psicológico, psicoeducativo, emocional y social.

Cada Institución educativa deberá tener un DECE que deberá estar conformado de la siguiente manera:

Tabla 10

Conformación del DECE según la cantidad de alumnos por jornada en las Instituciones Educativas

| Número de Estudiantes por Jornada | | Equipo interdisciplinario de profesionales que conforman el DECE en instituciones educativas por jornada |
|--|--------------|---|
| Desde | Hasta | |
| 300 | 600 | 1 psicólogo clínico y 1 psicólogo educativo |
| 601 | 900 | 1 psicólogo clínico, 1 psicólogo educativo y 1 trabajador social |
| 901 | 1140 | 2 psicólogos educativos, 1 psicólogo clínico y 1 trabajador social |

Nota: Fuente: (MINEDUC, 2013)

Las funciones de los DECE, serán la prevención, la detección el abordaje y el seguimiento de problemas psicológicos, educativos y a nivel familiar que interfieran con el buen desempeño del estudiante. La atención a los estudiantes se realizará mediante. Atención y seguimiento individual y grupal; intervenciones en crisis; resolución de conflictos; atención a padres, madres y representantes legales; talleres para padres, docentes y autoridades educativas (MINEDUC, 2013)

Como parte de los DECE en cuanto al abordaje de situaciones que ponen en riesgo al bienestar de los estudiantes el Ministerio tiene trazadas rutas obligatorias que deben cumplir los psicólogos del DECE, en casos en los que se observen problemas de índole personal, familiar o social que afectan el desempeño de los estudiantes se realizan los siguientes procedimientos, específicamente en casos de:

- Casos de violencia sexual en el ámbito educativo
- Violencia física o psicológica intrafamiliar
- Violencia por funcionarios o miembros de la institución
- Violencia entre compañeros (bullying)

Para todos estos casos, la resolución de los mismos tienen 3 etapas marcadas que son:

- 1) Detección o conocimiento de los diferentes problemas: se determina el problema de violencia y se deriva de inmediato al DECE, en donde el psicólogo clínico o educativo realiza la entrevista de valoración respectiva y realiza un informe y comunica con el padres o madre (que no sea el agresor) o un representante legal (que no sea el agresor), acerca del problema.

- 2) Procedimiento administrativo y judicial de rigor: el procedimiento administrativo es diferente para cada caso, de esta manera:
- a. En el caso de tratarse de violencia sexual ocurrido o detectado en el ámbito educativo: el informe realizado por el DECE, es pasado a la Dirección Distrital de Educación, en donde se dispone inmediatamente medidas de protección a la víctima y se garantiza la pertenencia del mismo en el ambiente educativo, se inicia el sumario administrativo y se determina la sanción para el agresor. La fiscalía recepta, denuncia e inicia la investigación. La Junta Cantonal de Protección de Derechos emite medidas de protección para la víctima.
 - b. En el caso de violencia intrafamiliar ocurrida o detectada en el ámbito educativo: Se determina si es violencia física o psicológica y se lleva al caso en el Juzgado de Violencia, Juzgado de Contravenciones o Juzgado de la niñez y adolescencia en donde se recepta la denuncia, se dicta medidas de protección y se inicia el proceso contravencional y dictamina sentencia. La fiscalía recepta, denuncia e inicia la investigación. La Junta Cantonal de Protección de Derechos emite medidas de protección para la víctima.
 - c. En caso de tratarse de violencia ejercida por funcionarios o miembros de la institución: Se lleva el caso a la Dirección Distrital de Educación y se dispone de inmediato medidas de protección y se garantiza a la víctima su permanencia en el sistema educativo. Al responsable se le determina su responsabilidad y se da sanción administrativa. La Junta Cantonal de Protección de Derechos emite medidas de protección para la víctima.
 - d. En el caso de violencia entre pares ocurridos o detectados en el ámbito educativo: se lleva el caso a la autoridad máxima, se determina como falta grave o falta muy grave y se impone las sanciones educativas disciplinarias.

La Junta Distrital de Resolución de Conflictos dictamina las acciones educativas disciplinarias a ejecutarse. La Junta Cantonal de Protección de Derechos emite medidas de protección para la víctima.

- 3) Acciones complementarias (seguimiento): en esta etapa se realizan los respectivos seguimientos y evaluaciones de las medidas dictaminadas; se deriva los casos para que se realice el seguimiento tanto psicológico como educativo y de trabajo social. A la vez que se garantiza que se dé el cumplimiento tanto psicológico como de trabajo social dentro de la institución.

Para el resto de casos en los que los chicos presenten otros problemas diferentes a estos existe un acuerdo Ministerial, que es el acuerdo 0295-13 aprobado el 15 de agosto del 2013 en el que se conforman las UDAI, que son las Unidades de Apoyo a la Inclusión, las cuales son centros especializados para la atención de los estudiantes en donde se busca brindar asesoramiento y mediación psicológica y pedagógica en todas las circunstancias de atención.

Estas unidades de Apoyo a la Inclusión estarán conformadas por:

- Psicólogo Clínico
- Pedagogo de Apoyo
- Psicólogo Educativo
- Terapeuta del Lenguaje y Ocupacional

Las UDAI tienen como misión evaluar los “requerimientos , fortalezas y debilidades” en cuanto a las maneras de aprender o dificultades en la escolarización de los estudiantes para que estas formas puedan ser identificadas en un primer lugar, descritas, orientadas , asesoradas y monitoreadas en los programas que brindan educación inclusiva. Facilitar los procesos de inclusión. Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa en cuanto a temas acerca de la inclusión. Brindar asesoría a padres y docentes en cuanto a herramientas

y estrategias a utilizarse. Coordinar con los profesionales de los DECES, la atención para la Inclusión. (MINEDUC, 2013).

De esta manera se evidencia la existencia de planificación no solo en cuanto a objetivos de aprendizaje, sino a garantizar el bienestar de todos y todas las estudiantes tanto en el ámbito emocional, familiar y social.

Capítulo 4: Aplicación de las políticas según el Plan Nacional del Buen Vivir en la Unidad Educativa Juan Pablo II para la Inclusión en la Educación Básica Superior de los adolescentes con problemas personales, familiares y sociales.

4.1 Estrategias utilizadas del Centro Educativo para lograr la inclusión de los chicos que presentan problemas personales, familiares y sociales

En base a las entrevistas realizadas a la Psicóloga Clínica de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chillogallo a lo largo de la investigación realizada, ella siempre ha considerado que el éxito de detectar problemas personales, familiares y sociales es mantener siempre las puertas abiertas, tanto del DECE, así como de las autoridades de la institución para recibir a todos los chicos que busquen acercarse para poder hablar de los problemas que suceden y propiciar un espacio de escucha genuino. A la vez que hacer el seguimiento tanto dentro como fuera del aula, seguimiento en las familias y si es necesario, una reforma al currículo hasta que el chico se recomponga de las diferentes situaciones que le aturden y pueda nuevamente concentrarse en un 100% en sus estudios.

Considera muy importante una reunión por lo menos quincenal de todo el personal docente, directivo y administrativo en donde se consideren establecer planes estratégicos de educación que vayan acorde a la variedad de alumnos que la institución acoge. Desde un principio de autonomía de la institución considera que si bien es cierto que el Ministerio otorga ciertas directrices que deben acatar todos los DECEs de las instituciones educativas, considera que en atención a esta autonomía el Centro Educativo debe tener en cuenta las características físicas y población del Centro para poder dar una respuesta personalizada de la manera más pertinente a todos sus estudiantes.

Se considera que lo importante de la educación inclusiva en todos los ámbitos, es que se adecúe las estrategias de aprendizaje para que toda la diversidad de estudiantes pueda alcanzarlos, independientemente del cómo, ya que más allá de los objetivos de aprendizaje

existen valores y normas que la institución educativa considera importantes de aprender de la misma manera. Además que, con las últimas reformas a la educación existe un currículo similar con objetivos similares que debe ser impartido sea que los chicos tengan NEE o no. El DECE de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chillogallo, considera importante que las escuelas el día de hoy deben concentrarse en prever posibles problemas que se presenten en los procesos de aprendizaje y dar una respuesta responsable hacia todos aquellos estudiantes que necesiten un acompañamiento especial en sus procesos de aprendizaje.

La Psicóloga del DECE del Colegio, haciendo referencia a un documento del que ella se guía para instruir a los maestros en cuanto al manejo de adaptaciones curriculares nos da un resumen de cuáles deberían ser los objetivos más importantes de un currículo:

La planificación de la enseñanza debe favorecer el máximo del desarrollo de las capacidades de los estudiantes, acomodarse a las capacidades e intereses de los mismos, responder a las necesidades de la sociedad actual, fomentar una excelente relación entre el educando y el entorno escolar, garantizar que el estudiante se sienta cómodo y aceptado dentro del espacio escolar.

La Unidad Educativa considera también que la formación del profesorado en temas de inclusión es importante, capacitando al docente para que entienda que los resultados de su aprendizaje no tienen únicamente que ver con su dedicación a las tareas o inteligencia. Sino que, dentro de este proceso de aprendizaje debe tomarse en cuenta la presencia de la familia y de la sociedad como factores moldeadores de la motivación y dedicación del muchacho. Que tome en cuenta una visión sistémica de los factores que influyen en el aprendizaje.

La Doctora considera también importante señalar que, tiene mucho impacto emocional la manera en que se realiza la planificación del aprendizaje para los estudiantes que presentan problemas emocionales, familiares o sociales. La institución educativa tiene muchas normas, reglas y disciplina que puede ser considerada un espacio antagónico de las

actividades lúdicas y de diversión, incluso antes el DOBE (como se llamaban antes los DECE), eran uno de los lugares más temidos por los adolescentes en caso de que haya existido algún problema por el cual los enviaban allí. Hoy, por el contrario son lugares donde los jóvenes pueden acudir y saber que serán recibidos y ayudados, no juzgados ni castigados.

4.2 Estrategias planteadas por los organismos pertinentes que son puestas en práctica en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría en Chilligallo

En cuanto a las estrategias planteadas por el Ministerio de Educación utilizadas en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chilligallo, la Doctora Ana Vizcaino concede una entrevista, cuyas preguntas se encuentran dentro de los anexos.

En todas aquellas circunstancias en donde se detecte que exista un problema de índole emocional, familiar o social, el psicólogo de la Unidad Educativa deberá consultar el procedimiento de las matrices de procedimientos que refiere el Ministerio y actuar acorde a ello. Son los docentes, los padres de familia o el Psicólogo Clínico del DECE, quien detecta la existencia de que algo no está bien.

En caso de ser alguien que no sea el Psicólogo Clínico, quien detecte un problema en el estudiante, este es remitido al DECE, en donde el Psicólogo Clínico realizará una evaluación rápida del caso y en ese caso remite a las Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, mismas que enviarán los informes respectivos a los DECE, en donde informa si es necesario realizar adaptación curricular y acompañamiento psicológico.

En este caso el DECE realiza un informe al maestro y a los directivos de la escuela y estudia junto al mismo hacia qué parte se va a realizar la información curricular: al contenido, a la metodología o al centro educativo (infraestructura). No se puede hacer una adaptación curricular a todos estos espacios, sino que se los realizan de una forma más

sutil. Intentando que el estudiante que esté atravesando por cualquiera de este tipo de problemas no sea sobrecargado con tareas y se fortalezca un vínculo más afectivo en el DECE, el mismo que permite un acercamiento más personalizado entre el estudiante y los psicólogos del DECE.

En casos de tratarse que se deba hacer una adaptación al currículo además del acompañamiento psicológico necesario, las materias se dictarán de igual manera que al resto de los estudiantes, porque de lo que se trata es que no haya un trato que el alumno se sienta diferenciado del resto de sus compañeros, ya que eso afectaría aún más a su autoestima; lo que cambiaría en estos casos serían las evaluaciones y las estrategias de aprendizaje mientras el chico se encuentra en acompañamiento.

Se realizan compromisos con los padres, con los estudiantes y se hace el seguimiento necesario. En sí, las adaptaciones curriculares las hace el maestro, el Psicólogo lo que hace es el proceso y conexión con las UDAI u organismos pertinentes y realiza el acompañamiento psicológico con los educandos y los padres.

4.3 Aportes del estudio al ámbito a la psicología clínica

El aporte del estudiante al área de la Psicología Clínica está dado en la manera en que se aborda el tema para que se vaya evidenciando como los diferentes sistemas que constituyen la vida de una persona influyen uno en el otro, además de que la manera misma en que se van desarrollando los capítulos es ya una construcción de la importancia de conocer acerca de los problemas personales familiares y sociales que afectan el desarrollo en los estudios del adolescente.

A través del estudio de los conceptos acerca de lo que son los problemas de índole personal, familiar o social se logró sostener por qué son tan importantes a la hora de tomar

en cuenta las dificultades que un estudiante puede llegar a tener al momento de incluirse o ser incluido en el sistema educativo.

Empezando desde definiciones sencillas tales como qué son los problemas hasta llegar a formar una concepción clara de a qué se refirió el estudio cada vez que se habló de cada uno de estas esferas que afecta la educación.

Es decir, el estudio no solo pretendió que el lector entienda a través de la lectura la importancia de cada ámbito en la vida del estudiante, sino que vaya deduciéndolo a medida que la lectura avanzaba.

La lectura ayuda a entender aspectos tales como el hecho de etiquetar a un alumno de “rebelde”, “ocioso”, “vago” sin realmente conocer las causas de fondo que afectan a la persona para que no logre un objetivo tal como avanzar con éxito en sus estudios, lejos de ayudar al estudiante, de cierta manera le excluye de un grupo de “buenos estudiantes”, “personas capaces”, “personas que logran sus objetivos”.

Este estudio permite realmente tomar en cuenta que a veces se deja de lado los problemas más profundos de los seres humanos y que afectan los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve por irnos a lo más fácil y sencillo de diagnosticar y de tratar, sobre todo en los ámbitos educativos.

Ver al estudiante más allá de este sustantivo: estudiante; sino como un ser humano que tiene características y vivencias propias y que son muchas veces estas experiencias las que muchas veces no le permiten el desarrollo adecuado de sus estudios, y por ende, de gozar de total aceptación de sus maestros, de sus pares y de sí mismo.

Igualmente este estudio define porque es tan importante la inclusión y es más, el sentirse incluido, al tomar en cuenta que el adolescente es un ser en construcción y que cada aporte

que los ámbitos que le rodean pongan para construir o destruir va a definir no solamente su vida como estudiante, sino toda su vida en adelante.

Otro aporte importante es que no solo se realizó un estudio especulativo, sino que hubo un estudio cercano con los estudiantes de la Unidad Educativa en donde se realizó la investigación. Como ya se mencionó, hubo un proceso largo que abarco desde el conocer y entablar una relación próxima con cada uno de los estudiantes de 8vo a 10mo de Básica para lograr en cada una de las entrevistas realizadas el espacio propicio para la confianza y comunicación.

Además se valoró todas y cada una de las respuestas de los estudiantes para de esta manera determinar en qué grado y porcentaje cada una de las esferas afectan y de qué manera a la inclusión. Por mucho que en algunas respuestas quienes hayan tenido X problema hayan sido minoría, esa minoría ya fue considerada importante para ser tomada en cuenta como un problema que ocurre y que puede perturbar sus estudios.

Para el presente estudio fue muy importante tener en cuenta tanto la visión de los estudiantes así como del personal docente tienen acerca de la aplicación de cultura, políticas y prácticas inclusivas dentro de la Institución. Este es otra contribución, ya que quién puede tener una visión más acertada de inclusión que sus protagonistas.

Muy importante fue también que se hayan revisado varias esferas que estaban relacionadas, tales como conocimiento acerca del problema, conocimiento acerca de la visión del estudiante y del docente y además de los organismos responsables y de la institución. Es decir, lo valioso del estudio fue el correlacionar los diferentes ámbitos en que se puede manejar la inclusión vista desde todos los aspectos.

Empezar por el estudio de una ley aplicada a la psicología y en el camino ir descubriendo que efectivamente hay muchas leyes y reglamentos y procedimientos que quienes se desenvuelven en el área clínica no conocemos y deberíamos conocer. Porque la inclusión

no es un problema únicamente de índole educativo sino clínico por todo aquello que hemos revisado en este estudio.

Y quizás el más valioso aporte fue el constatar que aunque creemos muchas veces que algunos procedimientos de la ley referentes al bienestar mental de las personas no se aplican, se verificó que sí se aplica y que cada vez es más importante el bienestar emocional de los estudiantes al momento de ser evaluados e incluidos.

Conclusiones

En resumen de todo lo estudiado en esta disertación podemos señalar que cuando se habló de que a un joven le va bien o le va mal en el colegio no se habló. Esta etapa de la vida en que el joven pasa un buen número de sus años de formación en el colegio en los que experimentará situaciones que le llevarán a la construcción de su identidad como adolescente. Estas experiencias que pueden ser buenas o malas van a marcar de manera negativa o positiva los demás ámbitos de desenvolvimiento del adolescente.

Vimos que cuando estas experiencias son negativas no logra insertarse completamente en el ámbito escolar, en las diferentes áreas del mismo: con sus pares, con los profesores con el ritmo de enseñanza, viene la sensación de fracaso. Ya que la imagen percibida de sí mismo debido a las diferentes circunstancias en su vida pueden llevarle a una sensación de no poder y por lo tanto una sensación de fracaso percibida por sus compañeros y profesores.

Por lo tanto, a partir del estudio, podemos afirmar que cuando un estudiante se ve afectado en su desempeño en el ámbito escolar, muchas veces este fracaso no es más que la consecuencia o evidencia que algo más profundo está fallando otros ámbitos de la vida del adolescente; llámese estos familia, sociedad, estructura de la escuela en sí misma. De esta manera se evidencia que la falla en un ámbito de la vida del estudiante afecta el funcionamiento en otros ámbitos de su vida.

Igualmente se evidenció que, la exclusión, presentada de las maneras más sutiles e incluso a veces no adrede trae consecuencias graves tanto para el desarrollo del joven como para la sociedad; al no darle los recursos necesarios en educación y al no interesarse en resolver problemas educativos de raíces familiares o sociales se le niega al joven desarrollarse de una manera adecuada; si las fallas en uno de estos sistemas se solucionaran y el estudiante desarrollaría pensamientos y conocimientos que le permitan defenderse en su vida más adulta.

A partir de este estudio se puede tomar que los estudiantes que presentan dificultades en un área de su vida escolar: aprendizaje, relación con los pares, relación con los maestros, etc., pero que no presentan ningún tipo de necesidad educativa especial y que, por lo tanto, no reciben ningún tipo de atención más allá de las sanciones por mal comportamiento, actas de compromiso o hablar con los padres superficialmente para que se solucionen los problemas que se presentan en la escuela, está destinado a tener una mayor propensión a no desarrollar herramientas que le permitan defenderse en su vida adulta, tal como manejo de emociones adecuadas frente al éxito o al fracaso, seguridad, constancia, independencia.

Por lo anteriormente se puede observar que el fracaso en la inclusión escolar es un problema que tiene muchos orígenes y que se evidencia de muchas maneras, no es solo el estudiante el responsable de estar fracasando en el ámbito escolar. Son responsables un sinnúmero de circunstancias, ya sean que en ese momento estén pasando, o que por diferentes situaciones se hicieron evidentes en la escuela. Circunstancias que se han presentado las familias del estudiante, en el medio socioeconómico en el que se desenvuelve, fallas en la capacitación de los profesores, de las escuelas, del sistema escolar en definitiva. En conclusión, si la exclusión y el fracaso escolar existen, es porque existen una serie de factores y condiciones que se encargan de producirlo y reforzarlo.

Se puede observar que las medidas superficiales o paliativas lejos de ser una solución pueden ser una barrera para que el estudiante no llegue a cumplir las metas de aprendizaje y de socialización. Es así que como observamos en el estudio uno de los métodos que se está proponiendo tanto a nivel Institucional como de los Centros Educativos, es proponer una flexibilidad en los objetivos de estudio para que estos sean alcanzados por toda la variedad de los estudiantes. Además de que se evidencia que a nivel de organismos responsables de la educación existen diferentes estrategias y procedimientos que permiten el manejo de las dificultades que puedan rodear la vida del estudiante.

Estas estrategias ministeriales que son implementadas por los profesores sirven para que el alumno logre los objetivos de aprendizaje a la vez que se le brinda apoyo emocional y se

intenta conciliar entre el educando y la familia, el estudiante y las condiciones sociales o el educando y sus pares o profesores. En síntesis se puede observar que, existen problemas personales, familiares y sociales que, además de los problemas específicos de aprendizaje, de motivación o necesidades especiales influyen en la inclusión en la escolaridad. Se ha corroborado a través del estudio que efectivamente existen en los alumnos de 8vo a 10mo de Básica de la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chillogallo problemas de estos tipos, y que una buena parte de la misma población presenta respuestas negativas en los cuestionarios sobre inclusión.

Como conclusión global se puede identificar que los objetivos del presente estudio se han logrado, ya que se ha conseguido identificar de manera clara a que nos referimos cuando hablamos de problemas personales, familiares y sociales que afectan a la escolaridad. Tomando en cuenta en la esfera de problemas personales las motivaciones, intereses, aspiraciones, sentimientos y expectativas de los estudiantes; en cuanto a problemas familiares el cumplimiento eficaz de las funciones familiares en cuanto a esferas económicas, biológicas, culturales, espirituales; y la influencia de los problemas sociales en cuanto a condiciones de empleo de los padres, económicas, de salud, acceso a la educación, condiciones de vida en general.

Se ha logrado de igual manera, identificar la existencia de problemas personales, familiares y sociales en los estudiantes de 8vo a 9no de básica de la Unidad Educativa Juan Pablo II mediante el levantamiento de fichas de los estudiantes y logrando establecer un vínculo con los mismos para que haya una mayor confianza y seguridad dentro del espacio de entrevista. De la misma manera, se ha logrado realizar encuestas al personal docente y a los estudiantes para verificar su percepción frente a indicadores de inclusión tales como respeto entre estudiantes y profesorado, valoración de los estudiantes según sus circunstancias, eliminación de barreras para el aprendizaje, eliminación de la discriminación, formación de los docentes frente a la diversidad, planificación de la enseñanza tomando en cuenta los procesos de aprendizaje de la diversidad.

Se ha logrado identificar de manera clara las estrategias utilizadas por los organismos de la función pública en cuanto a Inclusión en la Educación Básica Superior de jóvenes con problemas personales, familiares y sociales, revisando los aspectos contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir, identificar cuáles son los organismos responsables de lograr estos objetivos de inclusión así como aprender cuáles son las estrategias utilizadas por dichos organismos en función de este objetivo.

De igual manera se ha logrado evidenciar la aplicación de las políticas según el Plan Nacional del Buen Vivir en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Chillogallo, pudiendo comprobar tanto las estrategias utilizadas dentro de la institución para lograr la inclusión de chicos con problemas personales, familiares y sociales. Así como la aplicación de las estrategias planteadas por los organismos pertinentes y que son puestas en práctica en la Unidad Educativa Juan Pablo II.

De esta manera se pudo comprobar que: Se garantiza la inclusión de adolescentes que presentan problemas personales, familiares y sociales en la Unidad Educativa Juan Pablo II de Fe y Alegría en Chillogallo conforme establece el Objetivo 2 del Plan Nacional del Buen Vivir.

Recomendaciones

- Tener en cuenta que cada experiencia que viva el estudiante tanto fuera como dentro del ámbito escolar influenciará la manera en que se defina a sí mismo ya que es un ser en construcción.
- Dejar de representar el éxito o fracaso escolar como una consecuencia de las características que definen a una persona como “vago” o “poco dedicado”
- Los DECE, deben tener un contacto más profundo con los estudiantes, para que haya la confianza de acercamiento entre Psicólogos y educandos y poder entender de manera más honda el porqué de un problema que se esté presentando a nivel escolar.
- Tomar en cuenta que muchas de las dificultades que los educandos presentan en las escuelas tienen un trasfondo emocional, familiar o social, más allá de la aparente dificultad de alcanzar objetivos de aprendizaje.
- Los profesores deben estar siempre atentos a todas las manifestaciones, por más sutiles que sean, de exclusión.
- Intervenir en situaciones de exclusión para ayudar tanto al estudiante excluido como el que excluye, e incluso a los docentes, para que puedan entender las consecuencias de estas acciones.
- Capacitar en talleres acerca de inclusión y su importancia tanto a estudiantes, profesores, autoridades de la institución y familia.
- Desechar las medidas que son únicamente un paliativo ante problemas que existen de fondo y trabajar a profundidad cuando estas medidas no funcionan.

- Incluir a toda la población de estudiantes de manera genuina, tomando en cuenta que incluir no significa derivar a centros educativos especiales, significa crear un método para que la población que presenta dificultades en el aprendizaje alcance su mejor desempeño en el centro educativo de su elección.
- Crear más y mejores estrategias para que los colegas que estén atravesando por situaciones de marginación y privación tengan el acceso a una excelente educación a pesar de las situaciones socioeconómicas en las que se desenvuelve, pues el no hacerlo, eterniza la historia de marginación y exclusión a través de las generaciones que le precedan.
- Utilizar los objetivos de aprendizaje flexibles únicamente como medida transitoria en los alumnos que no presentan NEE, y realizar este trabajo junto con los DECE, para que mientras se trabaja sobre la solución a los problemas personales, familiares o sociales el alumno pueda alcanzar los objetivos de aprendizaje normales.
- Promover el trabajo en las políticas de inclusión escolar y social para que vaya mejorando de manera paulatina el desarrollo, aplicación y resultados de las mismas.

Bibliografía

- Aguirre, Á. (1994). *Psicología de la Adolescencia*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Alcantara, T. F. (s.f.). *INFLUENCIA DE LOS FACTORES ESTRESANTES EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN ALUMNOS DE SEGUNDO DE SECUNDARIA*. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de http://www.youtube.com/watch?v=-QGTTzg_s_w&list=PL8d6PAOwkABzrJbIH0JLOVZLhaFHTLgid
- Arnaiz Sanchez, P. (s.f.). *Universidad de Salamanca*. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de Curriculum y atención a la diversidad: <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf2.pdf>
- Artículo 27 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* . (s.f.).
- Ayers, N. y. (s.f.). *Problemas de la adolescencia*. Narcea.
- Blogspot*. (3 de octubre de 2012). Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de Los factores que influyen en el aprendizaje: <http://problemasdeapren.blogspot.com/>
- Camilloni, A. R. (diciembre de 2008). *El concepto de Inclusión Educativa: Definición y Redefiniciones*. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de Universidade Federal do Rio Grande do Sul: <http://seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/view/18347/10802>
- Clavijo, A. (2004). La definición de los problemas psicológicos y conducta gobernada por las reglas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, Vol. 36 No. 2, 305-316.
- Cobacho, J. P. (1999). *Más allá de la Integración: Hacia la Escuela Inclusiva*. Murcia-España: Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.
- Compañ Poveda, E. (s.f.). *Instituto Alicantino de la Familia*. Recuperado el 2015, de http://www.iaf-alicante.es/imgs/ckfinder/files/PUB_Modelo_sist%C3%A9micio_ES.pdf
- Constitución del Ecuador*. (2008). Quito: Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008.

- EcuRed. (s.f.). *Principales indicadores del funcionamiento familiar*. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de http://www.ecured.cu/index.php/Principales_indicadores_del_funcionamiento_familiar
- Escribano, A., & Martínez, A. (2013). *Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo*. Madrid: Narcea S.A. de Ediciones.
- Escudero Muñoz, J. (2005). Fracaso escolar, Exclusión educativa. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 9.2.
- Espindola, J. L. (2005). *Análisis de problemas y toma de decisiones*. México: Pearson Educación.
- Fe y Alegría*. (2014). Obtenido de <http://www.feyalegria.org.ec/?view=featured>
- Gómez, J. (2009). *Mas conciencia*. Obtenido de <http://masconciencia.com/psico/sistemica.htm>
- Intef. (2012). *EducaLab*. (Intef, Ed.) Recuperado el 21 de marzo de 2015, de <http://www.ite.educacion.es/formacion>
- INEC. (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>
- INTEF. (s.f.). *Educación Inclusiva*. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de Unidad 1. La educación Inclusiva: <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/curso/unidad1/u1.II.3.htm>
- Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y a la deserción escolar. *Estudios pedagógicos*(No. 28), 193-204.
- Junio, U. T. (19 de junio de 2012). *Psicología Sistémica - Historia, definiciones y clasificaciones*. Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de El Psicoasesor: <http://elpsicoasesor.com/psicologia-sistemica/>
- Landry, M. (2005). *Procesos Clínicos en Educación Especializada*. Barcelona: Editorial GRAO.
- leDoux, J. (1996). *The Emotional Brain*. New York: Simon & Schuster Paperbacks.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2011). Quito: Registro Oficial del 31 de marzo del 2011.
- Lopez Azuaga, R. (mayo de 2011). Bases conceptuales de la Inclusión Educativa. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación en España*(no.14).
- Malena. (26 de junio de 2008). *La Guía*. Obtenido de <http://psicologia.laguia2000.com/psicologia-social/psicologia-sistemica>
- Melgosa, J. (2000). *Para adolescentes y padres*. España: Safeliz, 4ta Edición.

- MINEDUC. (2013). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://educacion.gob.ec/el-ministerio/>
- ONU. (1994). *Declaración de Salamanca*. Salamanca, España: ONU.
- Parolari, F. (2005). *Psicología de la Adolescencia*. Bogotá - Colombia: San Pablo.
- Ribal, D. C. (s.f.). *Universidad de la Laguna*. Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de Los indicadores Sociales:
<http://ctinobar.webs.ull.es/1docencia/Cambio%20Social/INDICADORES.pdf>
- Rivadeneira, A. (20 de abril de 2015). *Inclusión en la Educación Básica Superior de Adolescentes con Problemas Personales Familiares y Sociales*. Quito, Pichincha, Ecuador: PUCE.
- Rodriguez Sacristan, J. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. España: Universidad de Sevilla, Secretaria de Publicaciones.
- Rodriguez, M. C. (octubre-diciembre de 2010). *Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños*. Recuperado el 23 de noviembre de 2014, de <http://www.scielo.br/pdf/estpsi/v27n4/02.pdf>
- Rodríguez, M. C. (octubre de 2010). *Scielo*. Recuperado el 18 de noviembre de 2015, de <http://www.scielo.br/pdf/estpsi/v27n4/02.pdf>
- Saavedra, M. d. (2001). *Aprendizaje Basado en el Cerebro*. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 141-150.
- Sandoval, M. E. (s.f.). *Universidad Andina Simón Bolívar*. Recuperado el 18 de noviembre de 2014, de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/Globalizacionpazyddhh/articulos/mesandoval.pdf>
- Senplades. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito: Senplades.
- Traveset Vilagines, M. (2007). *La pedagogía sistémica. Fundamentos y práctica*. Barcelona: Editorial GRAO.
- Traveset, M. (2007). *La pedagogía ssitémica. Fundamentos y práctica*. España: Editorial Grao.
- UNESCO. (2003). *Overcoming exclusion through inclusive approaches in education*. . Recuperado el 24 de noviembre de 2014, de Conceptual paper.:
<http://www.unesco.org/education/inclusive>
- UNESCO. (2008). *Eficacia escolar y factores asociados*. Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A.

Unidas, N. (1999). *Manual de Indicadores Sociales*. Nueva York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.

Vilagines, M. T. (2007). *La pedagogía sistémica. Fundamentos y práctica*. España: Editorial GRAO.